

CRISTIANDAD

Año XXXI - NUMEROS 522-523

BARCELONA

AGOSTO - SEPTIEMBRE 1974

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

SANTO TOMAS Y

SAN

BUE-

NAVEN-

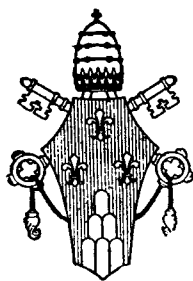
TURA

La síntesis de la religión y de la vida, lo que es lo mismo que decir la consagración o sacralización del "mundo", no es un ideal pasado, medieval. Pertenece a la vocación permanente del cristiano.

En los siglos de la edad media, y en especial en los tiempos, de admirable e incomparable fecundidad, de San Francisco de Asís y de Santo Domingo de Guzmán, del rey San Luis y de la fundación de las Universidades, de San Buenaventura y de Santo Tomás de Aquino, aquel ideal alienta la vida de una de las épocas de mayor plenitud para el mundo cristiano occidental.

En nuestra situación contemporánea, el recuerdo del ejemplo y del mensaje del Doctor Seráfico, príncipe de la teología mística, y del Doctor Angélico, doctor común en los siglos modernos para las escuelas católicas, es orientación y aliento. Así lo ha notado Paulo VI en ocasión del VII centenario de los dos grandes Doctores.

No se trata de que el "catolicismo" quiera ser "tradicional", ni de que fundamente en una actitud de "mirar hacia atrás" su fidelidad a Cristo y al Evangelio. Por el contrario, porque Cristo es el mismo hoy que ayer y por todos los siglos, "el que es, el que era y el que ha de venir", porque Él tiene la clave del futuro, vive en la Iglesia con perenne juventud el fruto de santificación, y el testimonio dado a la luz de Cristo, que es la obra de los santos que Dios colocó sobre el candelero para alumbrar al pueblo de Dios.



ANTE EL VII CENTENARIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Paulo VI al Congreso Tomista Internacional

Nos sentimos muy contento por estar aquí entre vosotros, reunidos para celebrar la memoria de Santo Tomás de Aquino, en el VII centenario de su muerte, por el honor que se tributa así a este santo doctor y por el significado que tan numerosa y cualificada convergencia puede asumir para la Iglesia de Dios y para la cultura del mundo contemporáneo.

Actualidad del doctor angélico

Esta Asamblea reconoce, en efecto, la grandeza de Santo Tomás de Aquino bajo el triple aspecto de la virtud moral, orientada toda ella a mostrar y facilitar el camino de la ascensión del espíritu humano a Dios (cfr. D. Th. C. XV, 1, 633); de la ciencia filosófica, tan ensalzada por nuestro gran predecesor León XIII en la conocidísima encíclica "Aeterni Patris", del 4 de agosto de 1879 (cfr. "Acta", páginas 225-284); y de la especulación teológica que, según el mismo célebre documento pontificio y la connotación histórica, clasifica al Aquinate entre los mayores maestros del pensamiento religioso. Nuestra complacencia se acrecienta viendo en el homenaje rendido al insigne maestro medieval no sólo un reconocimiento a su gran personalidad y al fuerte y decisivo influjo que tuvo su obra tanto en el pensamiento de su tiempo como en el de los siglos posteriores, sino descubriendo también en ello un claro y significativo testimonio de su actualidad.

Esfuerzo intelectual

Vuestra intervención, ilustres señores, esclarecidos profesores e inteligentes estudiosos, demuestra que la voz de Santo Tomás de Aquino no es un simple eco de ultratumba, como la de tantos otros gloriosos pensadores, cuya historia se complace en recordar nuestra cultura moderna, a la vez que trata de descifrar el esfuerzo intelectual llevado a cabo por ellos para penetrar en los secretos del universo o de hallar en sus personales especulaciones una riqueza de expresiones originales y elegantes, sino

que demuestra, sobre todo, que la voz del incomparable hijo de Santo Domingo sigue hablando a nuestros espíritus como la de un maestro viviente, cuyas enseñanzas nos resulta precioso escuchar, a causa de su contenido todavía válido y actual, del que no pocos de vosotros reconocen la urgente y no desdeñable necesidad.

Excelente cultura

Por eso no aportaremos ahora una contribución a las numerosas e interesantes relaciones y comunicaciones que ha prodigado aquí vuestra consumada y exuberante cultura; más bien nos reservamos la esperanza de que tantos y tan valiosos estudios sean recogidos en una digna publicación y que nos sean accesibles a todos de alguna manera, al menos en las *horae subsicivae* de nuestro apremiante ministerio. Alabaremos más bien y alentaremos el interés que vosotros dedicáis a Santo Tomás: consideramos precioso tal interés para vuestro trabajo intelectual y no sin utilidad para vuestras mismas personas, destinadas como tantas otras a la conquista de aquella suma Sabiduría que coincide con la verdadera Vida.

Discípulos en la escuela de Santo Tomás

Pero no queremos perder la oportuna ocasión que aquí se nos ofrece para recordar a vuestros discípulos, e incluso a vosotros mismos, expertos cultivadores del pensamiento, lo útil que puede ser todavía hoy sentarse en la escuela de Santo Tomás (como también, por común merecimiento, en la de otros eximios escolásticos), para aprender, antes que cualquier otra ciencia, el arte del bien pensar. Nos limitamos ahora a hacer cuestión de método, de pedagogía intelectual. *Travailler à bien penser...*, nos advierte Pascal (cfr. "Pensées", 347). Esto es, hay que prestar atención a la lógica. Decimos lógica en sentido amplio y verdadero; es decir, el uso riguroso y honesto de la inteligencia en la búsqueda de la verdad de las cosas y de la vida.

Afluencia de conocimientos

¿Por qué esta recomendación? Porque tememos que las facultades cognoscitivas de la nueva generación se vean fácilmente atraídas y tentadas a quedar satisfechas con la facilidad y la afluencia de los conocimientos sensibles y fenoménico-científicos, es decir, externos al espíritu humano, y desviadas del esfuerzo sistemático y comprometido de remontarse a las razones superiores, tanto del saber como del ser. Tememos una carencia de la filosofía auténtica e idónea para sostener hoy el pensamiento humano, tanto en orden al conocimiento científico coherente y progresivo como, de manera especial, en orden a la formación de la mente para la percepción de la verdad en cuanto tal; y, por tanto, capaz de dar al espíritu humano la amplitud y la profundidad de visión a la que está destinado, con peligro de no alcanzar aquellos conocimientos supremos y, sin embargo, fundamentales y elementales que puedan conducirlo a lograr su verdadero destino y la feliz ciencia, indispensable, aunque inicial, del mundo divino; mientras que tenemos la certeza de que un correcto, honesto y severo ejercicio del pensamiento filosófico predispone el espíritu para acoger también aquel mensaje sobrenatural de luz divina que se llama fe; lo dice el Señor: *qui facit veritatem venit ad lucem*: "El que obra la verdad, viene a la luz" (Jn., 3, 21).

Maestro de filosofía y teología

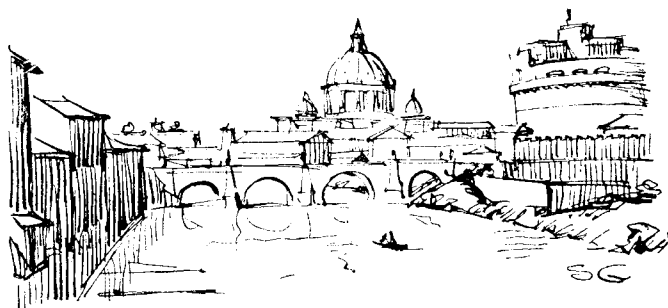
La escuela de Santo Tomás puede ser para nosotros una propedéutica elemental, pero providencial, de aquel alpinismo intelectual filosófico o teológico que exige, sí, el respeto de las leyes del pensamiento

en el análisis y en la síntesis, en la búsqueda inductiva y en la conclusión deductiva, indispensable para conquistar las cimas de la verdad y para ahorrar a la mente humana la vana experiencia de ilusorias y frecuentemente frágiles construcciones. Y también para otro objetivo, siempre en el campo didáctico, pero bastante importante en la economía del pensamiento; es decir, el de acostumbrar al discípulo (y en cuanto al saber todos somos discípulos) a razonar en virtud de los principios subjetivos de la verdad y objetivos de la realidad y no según fórmulas que la cultura en boga, favorecida muchas veces por tantos coeficientes exteriores y ocasionales, impone a la mentalidad pasiva de un cierto ambiente o de un momento histórico concreto. Parece extraño, pero así es: el maestro Tomás, lejos de privar al alumno de su personal y original virtud de conocimiento y de búsqueda, despierta, más bien, aquel *appetitus veritatis* que asegura al pensamiento una fecundidad siempre nueva, y al estudioso una característica personal propia.

Estudios tomistas

Mucho habría que decir al respecto. Pero basten estas sencillas observaciones para asegurar nuestra estima a todos vosotros, cultivadores de los estudios tomistas, y para alentar vuestra poderosa y multiforme obra: se incrementará así el pensamiento especialmente filosófico, y tendrá también un sano e indispensable alimento el pensamiento religioso; la fe, que no se opone a la razón, sino que tiene necesidad de ella, ya que es verdad lo que afirma Santo Tomás: *Credere est cum assensu cogitare* (II-IIae, 2, 1).

A todos, nuestra bendición apostólica.



PAULO VI EN EL “REGINA COELI”

(21 abril 1973)

SANTO

TOMAS

GRAN

SANTO

Y

GRAN

TEOLOGO

Ayer por la tarde visitamos el “Angelicum”, la Universidad dominicana, en la que se ha reunido durante estos días un numeroso Congreso Internacional de Estudiosos, con motivo del séptimo centenario de la muerte de Santo Tomás de Aquino, gran santo, gran filósofo y gran teólogo, una de las mayores y mejores figuras de la historia de la cultura medieval europea, personalidad de fama mundial, de importancia actual y moderna.

Hemos querido honrar también Nos, con un acto de presencia al menos, a este maestro de pensamiento, al cual tanto debe la escuela, la civilización, la Iglesia; y lo hemos hecho con un deseo especial en el corazón: el deseo de que las nuevas generaciones, los jóvenes, queremos decir, los estudiantes, los estudiosos, los maestros, los políticos, los periodistas, los artífices, en definitiva, del pensamiento y de la palabra, encuentren en este sabio doctor el “arte de pensar bien” —palabras de Pascal— que es mejor ejercer la divina (Divina en semejanza) facultad de la inteligencia para una orgánica y racional búsqueda y conquista de la verdad, hasta sus irradiaciones superiores, además de la zona sensible y experimental, hoy tan abierta y seductora; en la esfera no sólo matemática y científica, donde hoy triunfa el saber, sino también en aquella otra de los principios sumos, que hacen que el problema del ser y, por tanto, el problema de Dios, y en consecuencia el de nuestra vida, revistan un máximo y sublime interés.

Santo Tomás, con sus preferencias aristotélicas, es decir, realistas, nos puede conducir por esos senderos sin desconocer nada de la verdad contenida en cualquier otro sistema filosófico y sin impedir a la investigación humana un posible continuo progreso; y, llegando a los umbrales de la revelación divina, lejos de rechazarla, trata de acogerla en sus recipientes racionales y suprarracionales, es decir, religiosos y místicos, siempre con un respeto doble y riguroso: al hombre, discípulo y a la palabra de Dios, Maestro de ulteriores verdades salvíficas.

Pensábamos en estas condiciones, en otro Tomás, el del Evangelio, Dídimo, de temperamento, bajo ciertos aspectos, semejante al maestro Tomás, razonador positivo como tantos modernos, “si no veo, no creo”; pero que después, al encuentro vivo con Cristo, se hinca de rodillas y exclama: “Señor mío y Dios mío” (Jn., 20, 28); como preludio de la maravillosa liturgia del “Corpus Domini”, compuesta por Santo Tomás de Aquino para Orvieto (1964).

Pensemos unos instantes en estas hermosas cosas recitando el “Regina Coeli”.

Comprendéis cómo, desde el primer aprendizaje, resulta fundamental y solemne el compromiso doctrinal para quien quiera atenerse a la autenticidad de la profesión cristiana, y cómo la fidelidad a este empeño no puede ser calificada de trasnochado y rígido integrista, ni consiente arbitrariedades, llamadas pluralistas, de opiniones personales y mudables que apartan de la substancia textual de la doctrina, cuyo depósito debe guardar el magisterio de la Iglesia en su responsable función y en su arduo deber.

(Paulo VI, Audiencia general del miércoles, 24 de abril)

ESCOLASTICA Y FILOSOFIA CRISTIANA

FRANCISCO CANALS VIDAL

En sus reglas para sentir con la Iglesia recomienda San Ignacio de Loyola: "alabar la doctrina positiva y escolástica; ... porque es más propio de los escolásticos, así como de Santo Tomás, San Buenaventura y del Maestro de las Sentencias, etc., el definir y declarar para nuestros tiempos todos errores y todas falacias. Porque los doctores escolásticos, como sean más modernos, no solamente se aprovechan de la vera inteligencia de la Sagrada Escritura y de los positivos y santos doctores, más aún siendo ellos iluminados y esclarecidos de la virtud divina, se ayudan de los Concilios, cánones y constituciones de nuestra Santa Madre Iglesia" (Regla 11.^a).

Desde los tiempos del Renacimiento y del Protestantismo la Escolástica ha sido combatida desde dos diversas perspectivas. El humanismo y la modernidad tendieron a ignorarla en su *contenido filosófico* en nombre de un pensamiento que quería sentirse autónomo y emancipado frente a la teología, la autoridad y la tradición. La reforma protestante consideró con frecuencia la *teología* escolástica como una contaminación de la teología cristiana por el racionalismo de una filosofía pagana.

Los grandes escolásticos fueron teólogos que, por serlo, fueron filósofos. La escolástica podría definirse, en cuanto a su método, como una teología consciente de la necesidad de asumir a su servicio principios y conceptos racionales y metafísicos.

La citada regla de San Ignacio, que mira a defender los doctores escolásticos, en cuanto teólogos, de las acusaciones protestantes que invocaban un retorno a la antigüedad cristiana, no alude explícitamente a la integración del conocimiento filosófico al servicio de la teología. Pero tiene que sobreentenderse, teniendo en cuenta el contexto histórico y la naturaleza misma de la teología escolástica, en su comparación con la "positiva" contenida principalmente en los escritos de los Santos Padres: "los positivos y santos doctores".

Que San Ignacio estaba convencido de la legitimidad y necesidad de la filosofía ejercida por el teólogo cristiano, se manifiesta en forma explícita, al establecer en las Constituciones de la Compañía de Jesús que: "En la Lógica y Filosofía natural (y Metafísica)

y Moral seguirse ha la doctrina de Aristóteles". Se trata tal vez del primer precepto eclesiástico que se refiere directamente a estudios filosóficos y consagra la enseñanza de la filosofía aristotélica.

La filosofía de los teólogos escolásticos tuvo siempre una conexión, concebida y matizada en modos diversos, con la ciencia sagrada. Heredero de una tradición de siglos, en la que se había definido y distinguido progresivamente el doble orden del saber racional y de la teología, el Doctor Eximio Francisco Suárez escribía:

"No siendo posible que alguien llegue a ser perfecto teólogo, sin haber primero puesto firmemente los fundamentos de la Metafísica, creí importante ofrecerte esta obra (sus *Disputaciones Metafísicas*). De tal manera desempeño en ella la tarea de filósofo, que siempre tengo ante los ojos que nuestra filosofía debe ser cristiana, y servidora de la teología divina".

En nuestro tiempo *la filosofía* de los escolásticos ha sido discutida en su sentido cristiano y filosófico. Se ha dado la extraña y desconcertante situación de que, por una confluencia de aquella doble hostilidad secular, *ha sido combatida por parte de los mismos pensadores* en virtud de principios contradictorios.

Ciertos partidarios de la llamada "filosofía cristiana" han juzgado que la filosofía de los escolásticos era imperfectamente filosófica, por no desenvolverse por sus propios principios, y someterse extrínsecamente a la teología; y al mismo tiempo la han acusado de limitarse en su horizonte o contenido, sin abarcar lo misterioso y específico del cristianismo. La filosofía escolástica habría quebrado la unidad de la sabiduría cristiana.

Los riesgos que derivan para los estudios teológicos y filosóficos de apelaciones confusionarias a la necesidad de superar los dualismos entre lo filosófico y lo teológico, lo racional y lo revelado, se agravan por los equívocos con que se desfigura la evolución histórica de los problemas sobre la fe y la razón; se quiere ignorar el progreso que para la conciencia cristiana representó la delimitación "integradora" de la filosofía respecto de la teología sobrenatural.

* * *

La atención a los dos grandes doctores San Buenaventura y Santo Tomás, cuyo séptimo centenario celebramos, puede iluminarnos en la situación contemporánea. El Doctor Seráfico, la más perfecta expresión del franciscanismo, heredero del ideal unitario de San Agustín. Santo Tomás de Aquino, que asumió el aristotelismo al servicio de una síntesis teológico-filosófica.

Uno y otro distinguieron, con muy distinto acento y desde su propia actitud espiritual, el campo de las disciplinas filosóficas y el de la teología de la fe o ciencia sagrada. Uno y otro enseñaron, según su personal estilo, la limitación e insuficiencia de la filosofía, y la legitimidad de que la teología pusiese a su servicio una filosofía sanada e iluminada desde la luz de la fe.

* * *

San Agustín había hablado de “sabiduría” y de “filosofía” cristiana en un sentido unitario y amplio que refería estas expresiones a la plenitud de la verdad que recibimos sólo en Cristo.

San Buenaventura sigue fiel a este espíritu, que impediría reconocer que el hombre sea iluminado por la verdad al margen de la fe y de la vida cristiana.

Pero no utiliza ya de ordinario el término “filosofía”, como lo hizo San Agustín, como identificado con la “religión”.

Las disciplinas filosóficas, las nueve ciencias que los filósofos enseñaron —gramática, lógica, retórica; física; matemática, metafísica, “monástica” (moral individual), económica (moral familiar) y política— pertenecen a la iluminación del alma humana según “la inteligencia dada por la naturaleza”. Por ellas se investiga la verdad “escrutable” por principios naturales o adquiridos por la razón.

La filosofía promete la sabiduría, pero en el hombre caído por el pecado, que ciega el “ojo de la contemplación”, sólo una iluminación superior a la de la inteligencia natural le podría dar la posibilidad de alcanzarla.

Por encima de la inteligencia dada al hombre por la naturaleza está la visión de la fe. Ésta eleva al alma “porque trasciende toda razón o investigación de la razón”. La vida del hombre es un itinerario hacia Dios y en esta vía iluminativa que se consuma en la unión estática por el amor, tiene su cabida todas las ciencias y artes humanas:

“La multiforme sabiduría de Dios, que se mani-

fiesta con claridad en la Sagrada Escritura, se oculta en todo conocimiento y en toda naturaleza. Todo conocimiento presta vasallaje a la teología, que toma ejemplos y utiliza la terminología de todos los géneros del conocimiento. Se muestra así cuán amplia sea la vía iluminativa, y de que manera en lo íntimo de todo lo que sentimos o conocemos está latente Dios mismo”.

De ningún modo podría reducirse a “filosofía” el entero camino hacia la contemplación, que por encima de la investigación racional, y partiendo de la fe, se ejercita por la iluminación de los dones del Espíritu Santo. San Buenaventura dice incluso que para el cristiano “el mayor de todos los peligros está en descender a la filosofía...; los maestros deben guardarse de recomendar y apreciar demasiado los dichos de los filósofos, no sea que por esta causa el pueblo vuelva a Egipto, o, a ejemplo de ellos, deseche las aguas de Siloé, en las cuales está la perfección suma, y vayan en busca de las aguas de los filósofos, en las cuales se halla al decepción eterna”.

El Doctor Seráfico, “príncipe de la teología mística”, como le llamó León XIII, no escribió ninguna obra exclusivamente filosófica. Pero sí tratados “escolásticos” que utilizan al servicio de la teología un espléndido patrimonio metafísico.

Los adversarios “fideístas” y “tradicionalistas” de la escolástica no dejaron de acusarle tampoco de contaminación racionalista. En tiempo de Pío IX se impuso a Bonnetty, uno de los representantes de esta corriente, la obligación de reconocer que: “el método de que usaron Santo Tomás y San Buenaventura, y después de ellos los otros escolásticos, no lleva al racionalismo, ni fue causa de que en las escuelas modernas la filosofía cayese en el naturalismo y el panteísmo. No es lícito por lo tanto recriminar a aquellos doctores y maestros el haber utilizado un método que la Iglesia aprobó” (cf. Denzinger 2814).

La teología escolástica de San Buenaventura toma pues a su servicio elementos filosóficos, principalmente recibidos del platonismo agustiniano, sin excluir tampoco algunos elementos aristotélicos. Pero en San Buenaventura la filosofía, expresamente distinguida del saber teológico, es además entendida como limitada, itinerante e indigente. Quien se detuviese en ella no alcanzaría la verdad.

No podría darse mayor contrasentido que el de reducir a “filosofía” la íntegra doctrina del Doctor Seráfico. Nacen de aquí los equívocos en que se producen confusiones que están expresamente rechazadas en el contexto de sus obras, y también la incomprensión de quienes le acusan de haber con-

taminado la filosofía con elementos místicos o teológicos.

En la unidad de su vida y de su obra San Buenaventura no es “un filósofo”, sino un místico y un teólogo escolástico, que habla a veces un genial lenguaje metafísico.

* * *

Santo Tomás de Aquino, precedido en esto por la obra de San Alberto Magno, define y delimita con precisión un doble orden de verdades alcanzables por el hombre, incluso en el ámbito del conocimiento de Dios.

El hombre está dotado de capacidad racional para elevarse, por un ascenso metafísico a partir del mundo creado, al conocimiento de Dios en cuanto causa primera del mundo. Estas verdades racionalmente cognoscibles no son, en cuanto tales, “artículos de la fe”, sino preámbulos de la misma.

La fe supone precisamente, en cuanto a su receptividad por el hombre, la racionalidad y la aptitud metafísica de éste, al modo como la gracia presupone la naturaleza como su propio sujeto al que eleva y perfecciona.

La distinción y relaciones entre las disciplinas filosóficas y la teología sagrada tiene en el pensamiento de Santo Tomás una profunda razón tomada de la teología misma. Es una consecuencia de la interpretación correcta de la economía de lo sobrenatural, en su doble carácter de elevación de la naturaleza, y de reparación que sana y perfecciona la misma naturaleza desintegrada por el pecado.

Puesto que la gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona y la presupone, de aquí que la teología de la fe sea legítimamente argumentativa y utilice a su servicio conocimientos racionales. Los principios de la teología no son sin embargo conocidos por la luz natural de la razón, sino recibidos por la autoridad de Dios revelante.

Pero el conocimiento racional, presupuesto de la recepción de la fe y de la constitución racional de la teología, tiene sus principios dados al hombre por su luz natural, de que Dios le ha hecho partícipe al crearle dotado de alma espiritual.

Por los principios filosóficos se puede ascender a Dios como causa del mundo, pero no demostrar a partir de ellos los misterios de la vida íntima de Dios o de la salvación del hombre por Cristo. De esta manera la delimitación de la filosofía, su definición como distinta de la teología revelada, sirve también a Santo Tomás para dejar definitivamente fuera y

por encima de lo racionalmente demostrable misterios como la Trinidad o la Encarnación.

Pero Santo Tomás no distingue la filosofía respecto de la teología con la intención de separarla de ésta o de emancipar al hombre en cuanto filósofo de la autoridad de Dios que revela. Si la humanidad, dice en la *Summa contra Gentiles* (l. I c. 4): “Para llegar a Dios no hubiese tenido a su disposición más que la vía racional, hubiese permanecido el género humano en las máximas tinieblas de la ignorancia”. A no ser por la Encarnación de Cristo enviado al mundo para dar testimonio de la verdad “hubiese sido totalmente abolido de la tierra el conocimiento de Dios, la religión, y la honestidad de las costumbres”, dice en el tratado sobre el Verbo encarnado en la *Summa Teológica*.

Nadie ha invocado nunca Santo Tomás para reducir el misterio revelado a contenido de “filosofía cristiana”. Pero tampoco se puede alegar su autoridad para pretender una autosuficiencia “de hecho” del saber racional ni siquiera en su propio campo.

Llega incluso a reconocer que sin el conocimiento del misterio trinitario no habría alcanzado el hombre a conocer con certeza la libertad del acto creador (véase *Summa Teológica I*, en la cuestión sobre el conocimiento de las Personas divinas).

* * *

San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino pueden ser para nosotros ejemplo del reconocimiento de la exigencia para el cristiano de no consiedrar la actitud filosófica como algo que le autorice a cerrarse en el ámbito racional y desconocer la apertura al misterio recibido en la fe.

Pero ni Santo Tomás de Aquino con su insistencia en la distinción entre el doble orden de conocimientos, ni San Buenaventura con su fidelidad a la comprensión más unitaria de San Agustín, pueden ser invocados para desintegrar, en nombre de una supuesta “filosofía cristiana” que se pretende más auténtica que la de aquellos grandes Doctores, el doble campo de la metafísica y de la teología dogmática.

La Iglesia jerárquica, ha aprobado y alabado la doctrina y el método de los escolásticos. El magisterio pontificio ha señalado reiteradamente que “con facilidad se pasa del desprecio de la teología escolástica, al desprecio del mismo magisterio de la Iglesia, que de modo tan patente ha aprobado aquella teología con su autoridad” (Pío XII, *Humani generis*). Entre las razones explícitas de esta aprobación está la “manifiesta estima que la Iglesia tiene de la razón humana” (ibid). De aquí que la Iglesia haya reco-

mendado y alabado la "filosofía" que "defiende el valor verdadero y recto del conocimiento y los firmes principios metafísicos para el conocimiento de la verdad cierta e inmutable" (ibid).

Se podrían reconocer algunos excesos, tanto en la distinción entre lo filosófico y lo teológico, como en el abuso o preferencia excesiva por algunas cuestiones "de escuela" en las que los tecnicismos recibidos podrían encubrir el sentido de las cuestiones teológicas auténticas.

Pero parece indudable que a pretexto de tales deficiencias se ha producido en nuestros días una

desorientada reacción. Desconociendo los progresos de los últimos siglos cristianos, y lo ganado en las definiciones de Trento y del Vaticano I, se ha hecho imposible el recoger en continuidad con la tradición doctrinal los frutos de una ulterior maduración de la conciencia cristiana.

Pretendiendo una autenticidad y unidad de pensamiento, se ha despreciado el saber racional acorde con la fe, y se ha venido así a hacer imposible una teología especulativa fiel a la consistencia del dogma y congruente en su sistematización y métodos con la racionalidad del hombre cristiano.

SIGLO XIII

Nadie puede comprender la grandeza del siglo XIII sin parar mientes en que lo que entonces ocurrió fue un desarrollo de cosas nuevas producidas por algo viviente. En este sentido fue más valiente y libre que lo que llamamos Renacimiento, que fue un resurrección de cosas viejas descubiertas en algo sin vida. En este sentido el medievalismo no fue un renacimiento, sino más bien un nacimiento. No moldeó sus templos sobre las tumbas ni invocó a dioses muertos del Hades. Produjo una arquitectura tan nueva como la ingeniería moderna, y en verdad que aún está siendo la más moderna arquitectura. Solo que en el Renacimiento fue seguido por la arquitectura más anticuada. En este sentido el Renacimiento podría llamarse el Relapso. Dígase lo que se quiera del gótico y del Evangelio, según Santo Tomás ellos no fueron un relapso. Fue un gran empuje similar al esfuerzo titánico de la ingeniería gótica, y su fortaleza estaba en un Dios que hace nuevas todas las cosas (C. K. Chesterton, *Sto. Tomás de Aquino...*, Col. Austral, p. 33).

S U M A R I O

- PAULO VI ante el VII centenario de Santo Tomás de Aquino
Santo Tomás, Gran Santo y Gran Teólogo (de Paulo VI)
SAN BUENAVENTURA Y SANTO TOMAS DE AQUINO—ESCOLASTICA Y FILOSOFIA
CRISTIANA, Francisco Canals Vidal
EL APOSTOLADO POR LA CARIDAD, Gerardo Manresa Presas
SANTO DOMINGO FUNDADOR DE LA ORDEN DE PREDICADORES, José M. Alsina Roca
LA POLITICA DE SAN LUIS, José Manuel Zubicoa Bayón
DOS FRAILES "MENDICANTES", María A. López Suñé
SANTO TOMAS, APOSTOL DE LOS TIEMPOS MODERNOS, Frag. de Jacques Maritain
UN JOVEN PRINCIPE PIDE CONSEJO A SANTO TOMAS SOBRE COMO GOBERNAR,
José Javier Echave-Sustaeta
CONGRESO INTERNACIONAL EN EL VII CENTENARIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO,
C. M. X.
LA JUSTIFICACION POR LA FE SIN LAS OBRAS DE LA LEY, Francisco Canals Vidal
EL AÑO SANTO Y EL AUXILIO DE MARIA PRIMERA TRIUNFADORA DE LUCIFER,
Roberto Cayuela, S. I.
!!!SOMOS TRIUNFALISTAS!!!, Luis Creus Vidal
LA FUNDACION DE UNA ESPAÑOLA ILUSTRE—LLAMADA A LA CONTEMPLACION,
!!!DEUS NON IRREDETUR!!!, L. C. V.

EL APOSTOLADO POR LA CARIDAD

GERARDO MANRESA PRESAS

Cuando Bernardo de Quintaval le dijo a Francisco que estaba dispuesto de todo corazón a dejar el mundo y seguirle en todo lo que le mandase, Francisco se alegró vivamente y le contestó:

“Bernardo: esto que me dices es obra tan grande y dificultosa que conviene pedir consejo a Nuestro Señor y rogarle que se digne mostrarnos su voluntad acerca de ello y enseñarnos cómo podemos poner en ejecución. Vamos a casa del Señor Obispo. Hay allí un buen sacerdote, le encargaremos que nos diga Misa y luego haremos oración hasta la hora de tercia, pidiendo a Dios que en las tres veces que abramos el Misal nos muestre la vida que quiere elijamos.”

Hecho todo ello, Francisco tomó el misal “en nombre de Nuestro Señor Jesucristo” y lo abrió tres veces.

“Si quieres ser perfecto ve y vende lo que tienes y dáselo a los pobres y ven y sígueme.”

“No llevéis nada para el camino, ni báculo, ni alforja, ni calzado, ni dinero.”

“El que quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame.”

Así quiso Dios que se fundase la Orden de los Frailes Menores. Era 1208. Algunos años después aún dudó fray Francisco sobre si debían dedicarse a la contemplación o a la predicación y pidió a fray Maseo, uno de sus primeros compañeros, que fuera a ver a santa Clara y a fray Silvestre que rogaran a Dios que le ayudara a solucionar esta duda. Después de orar fray Silvestre obtuvo respuesta de Dios y dijo a fray Maseo: “Esto dice Dios para que lo anuncies a fray Francisco: “No lo llamé a este estado solamente para sí, sino para que haga fruto en las almas y se salven muchos por él”.

De esta forma decidió Francisco que sus frailes menores serían apóstoles.

Apostolado de caridad y pobreza

¿Pero cómo debían predicar sus frailes si Francisco y sus primeros compañeros, salvo alguna excepción, eran gente de poca cultura teológica?

El medio de acción fundamental y principalísimo en la Orden Franciscana es el ejemplo y en segundo lugar la predicación.

Pero antes de enseñar a otros hombres el Evangelio, fray Francisco, muy exigente consigo y con los suyos, quería que todos sus compañeros y él mismo lo sintieran y viviesen en sí mismos. Asimiladas estas enseñanzas los frailes menores podían predicar con el ejemplo alegre de la caridad, de la pobreza y de la humildad.

La caridad es el precepto por excelencia del fundador y ocupa un lugar preeminente en su espiritualidad y exige que sus hijos lo cumplan en todo su rigor. Ella junto con la pobreza son los medios de realización de su ideal.

La pobreza como consecuencia de la caridad es la base de la Orden. Así San Francisco prohibió toda propiedad individual y colectiva.

La predicación es el segundo medio de acción escogido por San Francisco. Sus primeros compañeros, así como él, eran laicos y no era posible que predicasen el Evangelio, labor reservada a los clérigos, por lo que su predicación fue solamente de penitencia. A medida que la Orden iba admitiendo a clérigos, como San Antonio de Padua, empezó a dar permiso a los frailes más formados y teólogos para predicar el Evangelio y la Teología.

Para lograr el máximo fruto en el apostolado puso San Francisco para su Orden dos principios directivos. En primer lugar una fidelidad inviolable a la Iglesia Romana. Por aquellas épocas y como consecuencia de la vida licenciosa y poco edificante de muchos clérigos, numerosas voces puritanas empezaron a aparecer clamando a penitencia y en contra de la Iglesia. Ejemplo de ello eran los albigenses, los joaquinistas, etc. San Francisco, en cambio, quiere transformar el mundo dentro de la Iglesia y por ello pone a su Orden, bajo la obediencia directa del Papa, y sus frailes en las ciudades, deben obedecer al Obispo y al clérigo a quien ayudan. Fray Francisco sabe que sólo así tendrá fruto su apostolado.

El segundo principio que da Francisco a su Orden es que la acción sea fruto de la contemplación. La vocación franciscana es ante todo una vocación a la vida interior y contemplativa, pero “no lo llamé a este estado sólo para sí...”. Para él la acción debe ser la irradiación de la vida interior y en la medida que aquélla no moleste a ésta. La unión íntima con

Dios es el primer cuidado y el más esencial del fraile menor. Desde la primera regla que escribió San Francisco ha quedado perfectamente establecido en las constituciones de la Orden. "Las Florecillas de San Francisco" es un ejemplo claro de este espíritu de unión con Dios y de apostolado.

La "Regula Secunda"

El plan de San Francisco es la realización tan perfecta como posible del Evangelio. La grandeza del ideal de San Francisco era muy difícil de expresarlo en la regla y ello fue motivo de que en los años próximos a su muerte se iniciaran discusiones para la resolución de los puntos oscuros que quedaban en ella.

La primera regla redactada por San Francisco en 1221 consistía prácticamente en una sucesión ordenada de textos evangélicos. Posteriormente y ayudado por el cardenal Hugo, futuro Papa Gregorio IX, se redactó la segunda regla en 1223 que fue aprobada oficialmente por el Papa Honorio III. Sin embargo esta regla tenía bastantes puntos sin aclarar.

El rápido aumento en el número de los frailes menores, muestra la fecunda labor apostólica del "Povarello" de Asís y sus primeros compañeros, una prueba de ello es que en el Capítulo General de 1221 se reunieron más de cinco mil frailes; sin embargo el santo no era un hombre capaz de redactar una Regla y dirigir una Orden.

Diose cuenta de ello San Francisco y en 1220 tomó para el gobierno de la Orden un Ministro General, Pedro de Catania, y a su muerte a fray Elías, continuando él su labor apostólica por las tierras de la Umbría.

El Testamento y la bula "Quo eloganti"

Antes de su muerte escribió San Francisco su Testamento que sería causa de grandes problemas en los años sucesivos. En este testamento San Francisco hace una breve explicación de los puntos fundamentales de su Orden y amonesta a los frailes menores a no añadir ni quitar nada. San Francisco murió en 1226.

Cuatro años más tarde, en 1230, el Papa Gregorio IX, antiguo cardenal Hugo, amigo de San Francisco, publica la bula "Quo eloganti" que es la primera interpretación oficial de la Iglesia de la regla de la Orden de frailes menores.

Esta bula concreta algunos puntos que no quedan claros en la regla, por ejemplo los exámenes a los predicadores de la Teología. Confirma también la pobreza absoluta según San Francisco e indica que sólo deben seguirse las prácticas evangélicas expuestas en la regla.

Pero el punto clave de dicha bula, que fue el punto de arranque de muchos problemas y divisiones en la Orden, es la negación de la fuerza obligatoria del testamento de San Francisco.

Por otra parte podría justificarse la abrogación del testamento teniendo en cuenta que San Francisco había renunciado al cargo de Ministro General y por lo tanto como miembro de la Orden era un fraile menor como otros muchos y sin derecho, en este sentido, a dictar normas obligatorias.

La contemplación y la acción

La rápida expansión de la Orden en todo el Occidente y la variedad de las personas que vestían el hábito junto con los defectos que presentaba la redacción de la regla en el aspecto del apostolado, fueron los motivos que ocasionaron las divisiones en los primeros años.

A medida que iba creciendo la Orden surgió un nuevo deber: el estudio. San Francisco no se definió explícitamente en este aspecto. En sus actos puede observarse una doble forma de proceder; en 1221 ordena la demolición de la casa de estudios de Bolonia, pero dos años más tarde permite que fray Antonio de Padua, a quien fray Francisco llamaba "mi obispo", vaya a enseñar teología a la misma casa; prohibió un breviario a un novicio y a fray Reinaldo la gran cantidad de libros, pero acogió con deferencia a los doctos que venían a la Orden y recomendó la custodia y respeto de todos los escritos, porque el saber viene de Dios y lleva a Dios.

San Francisco no sentía ningún deseo de leer porque el Crucifijo y la naturaleza eran sus libros pero tampoco lo prohibió porque sabía que era necesario. Para definirse en alguno de ambos sentidos tenía que haberse declarado contra su ideal de pobreza estrechísima o poner límite al impulso de su apostolado, innato en él y engendrado así en su Orden. Ésta heredó de su Fundador estos contrastes y así encontramos espíritus severos de disciplina y ansias de autonomía, junto a aspiraciones de humillación grandísima y ardor de apostolado entre los hombres.

Parece claro que San Francisco sabía de la existencia de dichos contrastes, pero al conceder la ben-

dición a fray Elías y a fray Bernardo en la hora de su muerte, admitía en su Orden a dos espíritus antitéticos pero que se complementan. La intuición que Francisco tenía de la vida nacía del amor y se resolvía en el amor; por eso amaba a fray Elías y amaba a fray Bernardo, amaba al hombre que vive entre los hombres y amaba al hombre contemplativo, al hombre de la soledad; con ellos departió en sus últimos momentos como indicando que todas las divergencias que pudieran existir debían conciliarse en su paternidad, imagen de la paternidad de Dios que hace llover sobre todos los hombres y que da la fuerza al león y a las flores su fragancia.

El Doctor Seráfico: segundo fundador

Los treinta años siguientes a la muerte del "Poverello" fue un período en el que la evolución de la Orden en el campo del apostolado llevó consigo complementos en la "Regula secunda" de 1223.

Esta evolución significaba por un lado el aprovechamiento de la fecunda labor apostólica de los frailes menores en otros campos y, por otro lado, una suavización en la dureza de la vida impuesta por San Francisco. Este segundo aspecto tuvo la aprobación papal de Gregorio IX juzgando que una vida menos dura facilitarían la expansión de la Orden con el consecuente fruto apostólico mientras que una vida más dura sería una causa de renuncia para muchas almas menos fuertes.

Este segundo aspecto motivó reacciones en algún sector al ver cómo la "suavización" de la vida la transformaban algunos frailes en "comodidad". Los enfrentamientos llegaron a ser tan fuertes que se temió por la unidad de la Orden.

Este período de evolución, y a la vez de incertidumbre, acabó cuando fray Buenaventura, elegido Ministro General en 1257, partiendo de la regla aprobada por Honorio III y siguiendo la bula "Quo elonganti", aceptando las evoluciones que se habían ido sucediendo en los años siguientes y abandonando los privilegios o concesiones pontificias que significaban un relajamiento en la observancia de la pobreza absoluta, presentó la redacción de una regla nueva y unificada de las Constituciones al Capítulo General de Narbona en 1260.

San Buenaventura, hombre pacífico y conciliador, fue el árbitro que después de ver y juzgar todos los cambios habidos en la Orden desde sus inicios, sin renunciar en lo más mínimo al ideal franciscano y abandonando los privilegios pontificios, que significa-

ban unos relajamientos, dio a la Orden de los Frailes Menores las Reglas que San Francisco no supo concretar.

Un sello perenne

Los sucesos ocurridos en los años siguientes a la muerte del Santo fundador no impidieron que el espíritu seráfico que fray Francisco imprimió se extendiera de tal forma en el mundo que sin duda puede decirse que ha sido la persona que más influencia tuvo no sólo en la Iglesia sino incluso en las artes del medioevo.

La nueva visión de la vida que trae San Francisco se revela muy claramente en las artes.

La literatura franciscana con sus vidas-poemas sobre el Santo suscitó una miriada de narraciones repetidas de conventos a plazas y de las plazas a los hogares. Los rollos de fray León conservan el olor a selvas y frutos, las leyendas de Tomás de Celano, sin perder espontaneidad reciben compostura literaria, la leyenda de San Buenaventura gana en profundidad lo que pierde en cercanía. Todos los escritos de San Buenaventura y los grandes hijos del "Poverello" tienen este sabor seráfico que inspiraron a Dante y Giotto.

La poesía también tiene sus aires franciscanos en Jacopone di Todi, quien consiguió expresar la oración mental de los frailes menores en poesía. Muestra de ello es el "Stabat Mater" evocando la tragedia del Calvario y sobre todo las poesías sobre la maternidad de María.

Por influjo del franciscanismo el arte se transforma, la iglesia románica se aligera y toma forma de cruz latina, los símbolos apocalípticos, y figuras complicadas que las decoran dejan paso a una línea simple que quiere también ser pobre. Ya no se construirán los bajorrelieves marmóreos y se dejará paso a los frescos.

Como en el canto de los Juglares de Dios, en la predicación de los menores, en la narración de las leyendas franciscanas, en la lectura de las "meditaciones", en todas las artes el cielo y la tierra se aproximan. Empiezan a aparecer las Anunciatas, las Vírgenes con el Niño sonrientes y los santos, "los grandes amadores" que decía Jacopone.

Armonía de pensamientos y misterio de afectos pasan invisibles entre la tierra y el cielo desde que el Heraldo del Gran Rey llamó hermana a la muerte. El arte reveló y revela este gran prodigio a todos, incluso a los analfabetos.

Sobrenaturalízalo todo

Plugo a Dios que Francisco gozara de las divinas complacencias y a través de él todos los hombres que le conocieron sintieron en ellos la alegría comunicativa de la Gracia sobrenatural. Pero ¿cuál fue el camino que eligió Francisco para llegar a tal grado de santidad?

Hoy en día a San Francisco "se le ha colgado el sanbenito" de ser un santo panteísta o naturalista porque ve en todas las cosas a Dios.

¿Dónde sintió Francisco la llamada de Dios? En una noche estrellada de Asís. Francisco a pesar de los cantos de los grupos juveniles próximos a él, está absorto en la voz profunda que le habla. El universo

entero contesta a la pregunta de Francisco sobre la belleza de todo lo que le rodea. La respuesta es DIOS.

El gran apóstol del ejemplo tuvo por virtud principal en *sobrenaturalizarlo todo, incluso el Romano Pontífice*, como decía nuestro Padre Orlandis. En efecto, con Francisco las vaes, los peces, los lobos y hasta la muerte se sienten obras de Dios y en una época en que a pesar de que por sus debilidades muchas veces se levantan para acusar a los Papas por el olvido de su misión salvífica, San Francisco es el único que sobrenaturaliza al Vicario de Cristo y pone toda su labor bajo su dominio.

De esta forma los frutos no podían tardar.





SANTO DOMINGO FUNDADOR DE LA ORDEN DE PREDICADORES

JOSÉ M.^a ALSINA ROCA

El estado floreciente en que se encuentra la Cristiandad a finales del siglo XIII, ha llevado consigo el olvido de la grave crisis de la vida eclesiástica desde finales del siglo XII e inicios del XIII. Con ello se empequeñece la grandiosidad de la labor llevada a cabo por los Santos fundadores de las Órdenes Mendicantes.

Esta grave crisis estaba centrada especialmente en dos grandes campos: la predicación y la enseñanza eclesiástica. Esta crisis estaba agravada por el hecho de la aparición y extensión de las herejías de los valdenses y albigenses. Ante el vacío casi total de la predicación la herejía encuentra un medio adecuado para su propagación.

Para estos dos grandes problemas que invadían la vida de la Iglesia, Dios suscitó dos grandes santos, fundadores de las primeras Órdenes religiosas modernas que con su actividad apostólica cambiarían radicalmente la faz de la vida de la Iglesia en aquel siglo. Bajo el Pontificado de Inocencio III, celoso guardián de la pureza de la fe y trabajador infatigable para el restablecimiento de la disciplina eclesiástica, San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán, bajo caminos distintos emprenderán la reforma de que tan necesitada estaba la vida de la Iglesia.

El carácter de la Orden Dominicana quedará marcado por los rasgos de la actividad apostólica con que se desarrolla la vida de Santo Domingo.

A mediados del siglo XI, Gregorio VII ya había auspiciado la reforma de la disciplina eclesiástica mediante el restablecimiento de la vida común en el clero secular, los grupos de sacerdotes que empezaron a vivir este género de vida, especialmente entre las comunidades catedralicias tomaron el nombre de

canónigos regulares, rigiéndose por la regla de San Agustín. No fueron en realidad una Orden religiosa, sino que cada convento era independiente y estaba regido por un prior bajo las órdenes directas del obispo de la diócesis. De este movimiento surgirá a principios del siglo XII la Orden religiosa de los Premostratenses fundada por San Norberto.

En España y siguiendo los consejos del Papa el obispo de Osma D. Martín de Bazán había convertido los canónigos de su catedral en canónigos regulares que vivían bajo la regla de San Agustín. El que llevó a cabo directamente estos deseos de reforma del obispo será D. Diego de Azevedo primer prior de los canónigos de Osma; bajo su priorato entrará a formar parte del cabildo reformado el joven Domingo de Guzmán. Años más tarde el prior del cabildo será el sucesor de D. Martín de Bazán en la sede episcopal de Osma.

Un echo providencial marca el inicio de la actividad apostólica fuera de las fronteras de su patria a D. Diego de Azevedo junto a Santo Domingo de Guzmán. Con ocasión del proyecto de matrimonio del hijo del rey de Castilla Alfonso VIII con la princesa de Dinamarca, llevó a cabo las negociaciones por encargo del rey al obispo D. Diego de Azevedo acompañado por un grupo de sus canónigos regulares entre los cuales se encontraba Santo Domingo. Debido a la muerte de la princesa y habiendo cesado por tanto la misión que se le había encomendado se dirigió a Roma con el deseo de pedir al Papa la abdicación de sede episcopal para poderse dedicar a la predicación de la fe entre los cumanos, pueblo bárbaro acampado en los confines de Hungría.

El Papa Inocencio III no accedió a ello; sin embargo le encomendó otra misión apostólica que en

aquellos momentos constituía el centro de las preocupaciones de la vida de la Iglesia, la predicación del sur de Francia, asolada por las herejías de los albigenses y de los valdenses. Desde que inició su pontificado Inocencio III había procurado por todos los medios luchar por el restablecimiento de la predicación de la fe tan olvidado en aquellos momentos y en cambio tan necesario.

Hagamos brevemente unas precisiones sobre el estado de la predicación en aquellos momentos: el predicador ordinario en la iglesia es el obispo, y éste comparte la tarea con los otros preladados y "ordinarios", es decir, con los abades, superiores de las Órdenes religiosas y los curas parroquiales. El lugar de la predicación episcopal es la catedral, y aunque en la tradición de la Iglesia el obispo cada domingo explica en la catedral el Evangelio, en la realidad la mayor parte de los obispos se limitaban tan sólo a algunas festividades por imposición de los estatutos diocesanos. A pesar de las disposiciones existentes sobre la obligación de predicar en las parroquias por parte del clero secular, la predicación dominical estaba casi olvidada, limitándose tan sólo a la enseñanza y explicación del padrenuestro, avemaría y credo. El lugar donde era más frecuente la predicación eran en los conventos religiosos.

Fuera de los anteriores casos y a no ser por una expresa autorización episcopal estaba rigurosamente prohibida la predicación hasta tal punto que la aceptación de los anteriores criterios era un signo de ortodoxia.

Al aparecer la herejía en el sur de Francia la situación ante tal problema se vio agravada; inicialmente Inocencio III creyó que podía combatir la propagación de la herejía con la ayuda de los obispos, pero éstos, preocupados y absorbidos por asuntos profanos, permanecieron ciegos y mudos ante el peligro e incluso en algunos casos actuaron en favor de los herejes. Así lo declaraba en una carta el Papa Inocencio III a los Legados en el sur de Francia.

Ante este primer fracaso, Inocencio III instituye los grupos misionales encomendados en este caso a los cistercienses que tampoco tuvieron el éxito esperado, encontrando resistencias en el mismo Císter por considerar estas misiones como algo apartado al espíritu monástico.

En este estado de cosas Diego de Azevedo llega a Montpellier donde encuentra a los legados, que el Papa había encomendado la predicación contra la herejía, profundamente desanimados de su trabajo apostólico. Diego de Azevedo les anima a reempre-

der la predicación adoptando para ello la imitación de la vida apostólica. La nueva forma de vida que proponía el obispo de Osma requería dejar a un lado la intervención siempre problemática de los obispos y las autoridades civiles e ir directamente al pueblo por la predicación y el ejemplo, para ello vivirían de la mendicidad, iniciando una vida que más tarde adoptarían las Órdenes Mendicantes. A pesar de las buenas intenciones que animaban a los cistercienses el peso de la misión cayó exclusivamente sobre Diego de Azevedo y Santo Domingo de Guzmán. En estas primeras misiones apostólicas Domingo de Guzmán, gracias a la ayuda ofrecida por el obispo de Tolosa, funda el primer grupo de religiosos en la Iglesia de Ntra. Señora de Prouille.

Ante el éxito de estas misiones y para preparar con más cuidado su trabajo apostólico el obispo de Osma regresa a su diócesis pensando hacerlo temporalmente, pero a poco de llegar le sobreviene la muerte. Este hecho trajo consigo que tuviera que interrumpirse la predicación de Santo Domingo por faltar la persona a la cual directamente el Papa había encomendado la misión. De esta forma llegará la primera aprobación por parte del Papa a la labor que va a desarrollar Santo Domingo.

En estos primeros años, mientras transcurre la cruzada contra los albigenses Santo Domingo se consagra a la formación y organización del monasterio de las religiosas de Prouille, y no será hasta que la lucha armada haya cesado cuando Santo Domingo inicie los primeros trabajos para la constitución de la Orden de Predicadores.

Estos primeros trabajos se desarrollaron gracias a Foulque, obispo de Tolosa, que constituyó a Santo Domingo y a sus compañeros como predicadores de su diócesis, constituyéndose así por primer vez en la Iglesia el primer grupo permanente de predicadores que viviendo en régimen de pobreza evangélica bajo las órdenes de su obispo, no eran aún una Orden religiosa.

Con la celebración del IV Concilio de Letrán parecía que había llegado el momento para extender esta institución y convertirla en una nueva Orden; sin embargo, debido al recelo de muchos obispos ante los nuevos grupos misionales que surgían, el Concilio prohibió la fundación de nuevas Órdenes religiosas. Por ello Santo Domingo adoptó para la vida eclesiástica del grupo que había formado, el régimen de los canónigos regulares que vivían bajo la regla de San Agustín. A pesar de ello y gracias al aliento recibido por el Papa Inocencio III y por su

sucesor Honorio III se irán desarrollando de hecho como una nueva Orden religiosa. Será en su Capítulo General de 1220 cuando abandonarán diversos elementos de la vida religiosa de los canónigos regulares como eran las posesiones, las rentas en común, el título abacial, etc.

Naturaleza de la Orden de los Predicadores

La tarea que los Papas dieron a la nueva Orden no fueron completamente originales, su gran originalidad está en la reunión de una serie de elementos aislados hasta entonces en la vida eclesiástica. Al decir de los mismos contemporáneos los frailes predicadores son apóstoles, clérigos, canónigos y monjes.

La imitación de la vida apostólica había ya surgido en las primeras misiones de Santo Domingo contra la herejía. Comprendía expresamente la predicación mediante la palabra y el ejemplo, llevando una vida de pobreza. La gran novedad era su mismo título de Orden de Predicadores, este nombre anteriormente se refería al Orden episcopal por ser los obispos los encargados de la predicación.

De la vida clerical los Predicadores tomaron, bajo una obligación rigurosa la dedicación al estudio y a la enseñanza de las ciencias sagradas, rechazando la administración de las parroquias incluso la administración de los sacramentos a excepción de la confesión y de la eucaristía.

De la institución de los canónigos regulares retuvieron el vestido, la vida en común, el rezo del Oficio y la regla de San Agustín. Por ello aun hoy los religiosos dominicos hacen su profesión religiosa "secundum regula Beati Agustini et institutiones Fratrum Praedicatorum".

En cuanto a la vida monástica los Predicadores rechazaron aquellos elementos que impedían el ejercicio de su misión apostólica, adoptando aquellos que la facilitaban. Quedaron fuera de su vida religiosa el trabajo manual, el voto de estabilidad y el establecimiento en lugares solitarios. Se establecen en las grandes ciudades como lugar ordinario de su trabajo y aunque ligados ordinariamente a sus Provincias, su misión no se encierra en los límites de un monasterio sino a toda la Cristiandad. De la vida monástica adoptaron los votos de pobreza, castidad y obediencia, e incluso adoptaron también como los monjes muchas de las rigurosas prácticas ascéticas como el silencio, la abstinencia perpetua, los frecuentes ayunos, etc.; sin embargo, a fin de que la observancia no fuera un obstáculo para los

finés de su Orden en las mismas Constituciones, se concede el derecho de dispensa al Prior de acuerdo con las necesidades de cada convento.

Así pues la Orden Dominicana estaba caracterizada por una vida de santificación personal que sería el soporte para su objetivo fundamental que es el apostolado de la predicación, por ello, para poderse dedicar a esta misión, debían atender particularmente al estudio, "el estudio no es el fin de la Orden, pero es sumamente necesario para los fines de la predicación, es decir, que sin él nada podemos en la predicación y salvación de las almas", dice uno de los primeros comentadores de la Regla Dominicana.

En los inicios del siglo XIII sufría la Iglesia una grave crisis escolar que pudo resolverse gracias a la nueva Orden. Atendiendo a este problema los Concilios de Letrán III y IV habían decretado el establecimiento en cada Iglesia catedral de un maestro que tenía la misión de instruir al clero de dicha iglesia. Además la iglesia metropolitana debía poseer un teólogo que instruyera a los sacerdotes en la Santa Escritura y en las ciencias sagradas.

De momento estos decretos resultaron un fracaso por falta de maestros en Teología, y por ello cuando surge la Orden de Predicadores se establece en sus primitivas Constituciones que no se podía fundar un convento sin la existencia de un Doctor, es decir, un profesor público de las ciencias sagradas. Su actividad docente no se restringe a las necesidades internas de la Orden, sino que se extiende a la mayor parte de las escuelas episcopales e incluso a las abadías de otras Órdenes como perteneciendo la mayor parte de los maestros de estas escuelas a la Orden Dominicana. Igualmente tuvieron una acción de primer orden en las universidades que poseían una escuela de teología, como fue el caso de París, Toulouse, Oxford, Canterbury y Nápoles.

La actividad apostólica del predicador y la actividad doctrinal del profesor de las ciencias sagradas son los rasgos característicos de la Orden dominicana. Pudieron desarrollar esta fecunda labor apostólica gracias al intenso estudio, alimentado por una profunda vida de oración. Por ello el Padre P. Mandonet, historiador de la Orden Dominicana, al referirse a Santo Tomás de Aquino, como creador de la teología y filosofía cristiana, le llama el "maestro de la contemplación", indicando la verdadera fuente de donde mana la fecunda labor apostólica que ha desarrollado, a través de la historia de la Iglesia, la orden religiosa fundada por Santo Domingo de Guzmán.

LA POLITICA DE SAN LUIS

JOSÉ MANUEL ZUBICOA BAYÓN

Estamos ante la gran figura de este rey del siglo XIII, de la época cumbre de la Cristiandad medieval. Se trata de un santo entre otros santos monarcas que hubo en la edad media. Por su relación con Santo Tomás y San Buenaventura, cuyo séptimo centenario conmemoramos este año, es por lo que ahora tratamos de San Luis de Francia. Para iluminar una época en la que estuvieron vigentes como nunca unas normas sociales y políticas, las de la Cristiandad medieval, con las que son *análogas* las que defiende nuestra revista como única solución a los problemas del mundo, y que se alcanzarán con toda seguridad en la nueva y definitiva Cristiandad: ésta es la esperanza de la Iglesia que nosotros difundimos y que ciframos en nuestro lema **AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA**.

Un cruzado

San Luis fue ante todo un cruzado. Considerada, en efecto, su política desde una perspectiva histórica trascendente, la cruzada fue la directriz fija y constante de su actitud. A la organización y ejecución de la cruzada subordinó todos sus designios políticos hasta su muerte que halló precisamente en la cruzada.

Dos veces fue San Luis a la cruzada. La primera, cuando tenía 34 años, dirigió su expedición a Egipto, corazón del poder musulmán que dominaba en Tierra Santa. Tras algunos éxitos iniciales, sufrió una tremenda derrota y cayó prisionero con todo su ejército. Un mes estuvo en prisión en constante peligro de morir y ver morir a los suyos. Finalmente fue puesto en libertad mediante un cuantioso rescate que pagó por él y por sus hombres. Habían pasado dos años desde su marcha; muchos habían muerto, otros muchos regresaron. A pesar de todo San Luis prosiguió la cruzada y, en lugar de volver a Francia, se dirigió a Tierra Santa con exiguas fuerzas y contra el parecer de casi todos. Allí permaneció otros cuatro años, aunque no pudo hacer otra cosa que consolidar las posiciones de los cruzados que sin él hubieran caído; pero no pudo entrar en Jerusalén. Con esta amargura tuvo que volver, pues le reclamaban apremiantemente los asuntos de Francia, al recibir la desoladora noticia de al muerte de su madre, que, en su ausencia gobernaba el reino.

De regreso, no pensó ya más que en volver a la cruzada. Por fin, al cabo de 16 años, creyó poder realizar su misión. Contra el parecer de casi todos, tomó

de nuevo la cruz. Esta vez dirigió la expedición a Túnez, tomó Cartago y allí murió a las pocas semanas en una epidemia de peste.

Espíritu de cruzada

Es revelador que San Luis dirigiera su última expedición a Túnez. Esto no fue sólo para quitar un apoyo a los musulmanes de Egipto, sino sobre todo, porque abrigaba esperanzas de convertir a la fe cristiana al sultán de Túnez, que parecía estar dispuesto a ello.

“¡Oh, si yo pudiera ser el padrino de tal ahijado!”, decía; y a los enviados del berberisco: “decid a vuestro amo que deseo tan vivamente la salvación de su alma que consentiría de buen grado estar en las prisiones de los sarracenos todos los días de mi vida, sin ver jamás la luz del día, con tal que vuestro rey y su gente se hiciesen cristianos”.

De esta forma, aprendemos en la actitud de San Luis lo que es la cruzada. Él fue un apóstol sobre toda aparente utilidad política. El fin de su política de cruzada era la conversión de los infieles: no sólo la simple anexión de sus tierras, sino su incorporación efectiva a la Cristiandad mediante la conquista de las personas para Cristo y su Iglesia y la consiguiente organización política cristiana de aquellos países.

La Cristiandad medieval había transformado ya desde el siglo XI la guerra. La había limitado y ajustado a leyes cristianas mediante la tregua de Dios y la paz de Dios; con ello transformó al guerrero bárbaro en caballero cristiano. Y no sólo sometió así lo natural a lo sobrenatural, sino que llegó a sobrenaturalizar la misma guerra; esto fue la cruzada medieval la empresa, ajena en sí a toda ambición política individual, de extender la cristiandad mediante la guerra santa a los países sometidos a los infieles, principalmente Tierra Santa. Ahora bien, a partir de la cruzada de oración y penitencia iniciada en el año Santo de 1950 sabemos ya experimentalmente que la cruzada no sólo se caracteriza por su fin sobrenatural de extender la Cristiandad, sino que incluso puede emplear medios puramente sobrenaturales en vez de los naturales aunque éstos estén sobrenaturalizados; más aún, esta cruzada de la última mitad del siglo XX es más propiamente cruzada que la medieval: hay una analogía entre ambas pero el término principal y propio es la cruzada actual, la que emplea medios sobrenaturales para fines sobrenaturales: la que para implantar la Cristiandad, el Reino de Cristo, de su

Sagrado Corazón en la tierra, en todas las almas y, en consecuencia, en la sociedad humana, no confía ya en que nosotros los cristianos vamos a implantar ese Reino con una guerra, ni con un tratado internacional; ni con unas elecciones, ni con una dictadura, con partidos o sin ellos; ni con una campaña de prensa, de panfletos y libros; ni con el desarrollo económico, ni con la distribución de la renta; ni con un concordato, ni sin él; ni con nuestra astucia, ni con nuestras virtudes; ni siquiera con nuestras limosnas o con el rigor de nuestras penitencias, ni con el fervor de nuestras plegarias. Se trata ahora de una cruzada de confianza en el Sagrado Corazón de Jesús, de esperar que Él en persona va a implantar su Reino en toda la tierra, la nueva y definitiva Cristiandad, no idéntica a la medieval, ni (mucho menos) distinta, sino análoga y perfecta. Y se trata, no de cruzarse de brazos en la inactividad, sino de hacer todo lo que Dios quiere porque "Dios lo quiere", sabiendo que, como obra nuestra, es tan ineficaz para traer el Reino de Dios, como bañarse siete veces en el Jordán para curarse; solo que tenemos que hacerlo porque "Dios lo quiere". Unidos así a Cristo confiando en el Sagrado Corazón de Jesús que nos cumplirá sus promesas de traernos el Reino de Dios.

Apostolado del Reino de Dios

Esto buscaba San Luis, el Reino de Dios, bajo el lema cruzado de "Dios lo quiere" entregado a la voluntad de Dios y dispuesto a morir en la empresa. Su ardiente celo por la salvación de las almas quedó ya de manifiesto en su primera expedición de cruzada, cuando, en Chipre, camino de Egipto, recibió a los enviados del Kan de los mongoles, enemigo de los musulmanes que le ofrecía una alianza contra ellos. San Luis a su vez envió al Kan a sus embajadores, que le llevaron para atraerlo a la fe, una tienda en forma de capilla con tallas de la Anunciación y de los demás misterios de la fe; a estos embajadores, que eran dos frailes predicadores que hablaban árabe, les encomendó la misión de enseñar a los mongoles que debían creer.

En muchas otras ocasiones se ocupó personalmente de la conversión de musulmanes y judíos, poniendo en juego su persona pero no su fe, pues sostenía que no se debe disputar de la fe si no se es muy buen teólogo. Y naturalmente se cuidó del fomento de la fe y la caridad entre sus súbditos cristianos: introdujo la Inquisición en todo el reino de Francia; hizo perseguir por la ley como delitos los pecados exter-

nos contra la fe y las buenas costumbres, y él mismo enseñaba el temor de Dios a todos los que le rodeaban sin ningún respeto humano.

Las virtudes de un Santo

La fe y la caridad llenaban su vida. Devoto para con Dios, era muy piadoso: realizaba numerosas prácticas de piedad y, sobre todo, su devoción era la Misa; rezaba también el rosario en su forma primitiva (intercalando una genuflexión entre cada dos avemarías). Pedía ardientemente el don de lágrimas. Meditaba largamente; todos los viernes lo hacía sobre la Pasión del Señor, después se confesaba y se hacía azotar con cadenas de hierro. Llevaba cilicio y los regalaba a sus cortesanos. Era el primero en el temor de Dios que enseñaba a sus amigos: según su confesor nunca cometió pecado mortal (es tradición que el horror al pecado mortal se lo inculcó su madre Blanca de Castilla). Espléndido en su corte, era sobrio él mismo y se mortificaba en todo. En la humillación de la derrota se mantuvo sereno por la oración recordando la Pasión del Señor. Prisionero en Egipto, fue constante ante la muerte con que le amenazaban los musulmanes por no aceptar la blasfema fórmula de juramento que para el pacto de su rescate le exigían. Demostró también una resignación heroica a la voluntad de Dios ante la muerte de su madre a la que amaba más que a nadie.

Era inteligente y prudente, prefería ser sensato que beato. Prefería los sermones, lecturas y conversaciones teológicas que las devociones incluso. Sus lecturas eran las fuentes de nuestra fe: la biblia y los Santos Padres. Sus conversaciones favoritas versaban sobre la fe y la moral; para ello recibía a su mesa a religiosos y hombres de talento como Santo Tomás y San Buenaventura, Guifulcodi (luego Clemente IV) y Roberto de Sorbón (que fue su capellán y fundó la Sorbona), Joinville, etc. Sólo se rodeaba de personas irreprochables; elegía para los cargos a quienes creyeran en Dios y le amaran, fueran quienes fueran. No tuvo favorito ni primer ministro como excepción entre los otros Capetos; tenía sensatez para poder juzgar por sí mismo y escuchaba consejos e incluso admitía lecciones, si eran razonables. Temperamentalmente inclinado a la cólera se dominaba ante las injurias personales y la descargaba, sobre todo, con los nobles que le hacían peticiones, ¡él tan caritativo con los pobres a los que sentaba a su mesa y tan espontáneamente generoso en su corte!, pues le indignaba la actitud de muchos que se cuidaban sólo de alcanzar ventajas materiales y no el amor de Dios.

Gobierno e ideas políticas

Coronado rey a los 12 años, su minoridad bajo la regencia de su madre Blanca de Castilla, fue durante los ocho años siguientes turbada por los feudales levantiscos y rebeldes al poder real. Con el apoyo del pueblo, que identificaba con la monarquía la causa del orden, Blanca, inteligente, voluntariosa y enérgica, logró someter a los feudales y entregar a San Luis el reino pacificado.

Aunque mayor de edad, San Luis se mantuvo en la mayor piedad filial: ante su madre fue siempre "como un niño pequeño". Pero aunque Blanca, madre absorbente, se opuso ante su decisión de ir a la cruzada, supo obedecer antes a Dios.

En su gobierno personal, fue sobre todo un pacificador recordando explícitamente las bienaventuranzas ante sus consejeros y, pese a las aparentes ventajas que pretendían ver algunos de ellos en fomentar la guerra entre sus enemigos potenciales, y las aparentes desventajas de sus propios tratados de paz (recordemos sus tratados con Enrique III de Inglaterra y con Jaime I de Aragón), él veía el mayor bien en la paz ajustada a derecho que reconciliase a todos los cristianos para poder realizar su gran misión común de la cruzada. Esto y su fidelidad a los pactos (también criticada por los historiadores positivistas como Langlois) le trajo por añadidura la reputación internacional de personificar el Derecho, lo que le convirtió por acuerdo unánime en árbitro de todas las querellas.

Su regla de gobierno era el amor que tenía a su pueblo, un amor religioso semejante a su amor a Dios. De ahí, que fuera el primer servidor del pueblo. Caudillo enérgico en la guerra, jamás consintió que se sacrificasen por él sus hombres, pues decía que cualquiera estimaba su vida como él la suya.

Reinó con justicia, sin acepción de personas, más bien predispuesto del lado de los pobres cuya causa amparaba en los litigios hasta que se aclaraba el pleito. Fue muy justiciero y sabía imponer castigos ejemplares en aplicación de las leyes, aunque fuera a los nobles. Decía que para ser buen rey, hay que saber negarse audazmente a conceder aquello mismo que se podría otorgar.

En resumen, su reinado, y toda su vida fue el cumplimiento del mandato del Señor: "Buscad primero el Reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura". Y Dios le cumplió esta promesa pues la consecuencia de su política cristiana fue que Francia tuvo como nunca una época de seguridad, prosperidad y bienestar y que este rey imperioso jus-

ticiero y enérgico fue excepcionalmente tan temido y respetado en vida como honrado y venerado tras su muerte.

Dentro del sistema feudal, no se inmiscuía en la justa jurisdicción de sus vasallos, los señores feudales. Por otra parte, apoyado en las pujantes ciudades, a las que tuvo "en favor y en amor" (recordemos que apoyaron a la corona en sus luchas contra la rebeldía feudal durante la minoría de San Luis), puso en su sitio a los grandes señores: tras sus reformas legislativas, ya no hubo magnates soberanos en Francia, sólo grandes vasallos y un solo soberano. San Luis fue el que acabó con la anarquía feudal en Francia: suprimió las guerras privadas, sometiendo todas las querellas y litigios ante los tribunales bajo pena de alta traición; prohibió el duelo en los juicios, estableciendo en su lugar la prueba por medio de testigos y las actuaciones contradictorias; concedió el derecho de apelación de todos los juicios feudales al juicio real y convirtió el parlamento en un organismo judicial, corte o tribunal supremo del rey, en el que se sentaban los jurisconsultos junto a los magnates. Otra reforma muy bien recibida por el pueblo fue la monetaria: San Luis hizo que la moneda real fuera de curso legal en todos los feudos con lo que acabó con los abusos del derecho de acuñar que tenían más de 80 barones, que desde entonces tuvieron que mantener la ley de sus propias monedas; también tomó severas medidas con los judíos usureros.

Más todavía se cuidó San Luis de proteger a su pueblo de los abusos de los propios funcionarios reales; para ello, instituyó los Estados (o Cortes) del Languedoc y para ello envió a recorrer el reino mensajeros reales, similares a los "missi dominici" carolingios, los vigilaban y proponían querellas contra ellos. De acuerdo con el Papa Alejandro IV redujo el abuso de la excomunión y tuvo a raya a los clérigos ambiciosos. Legisló también sobre los oficios y profesiones y en esto, como en todo, se aconsejó previamente de los interesados. Tan caritativo con los pobres y enfermos a los que personalmente socorría y servía a la mesa, instituyó numerosas fundaciones benéficas públicas bajo administración eclesiástica y muchísimas casas religiosas e iglesias, sobre todo para las órdenes que fueron creándose en el siglo XIII. Su época fue la del máximo esplendor del mejor arte gótico. Y hay que ver la *Sainte Chapelle* de París, joya arquitectónica entre todas, que hizo construir San Luis como relicario grandioso y precioso de la corona de espinas, la vera cruz, y demás reliquias de la Pasión.

DOS FRAILES «MENDICANTES»

MARÍA A. LÓPEZ SUÑÉ

Hace setecientos años los que se especializaban en medicina, se dirigían a Salerno; los mejores jurisconsultos salían de Bolonia, pero los que querían ser buenos teólogos, iban a París, a la Universidad, a la Sorbona.

Allí, en el siglo XIII, profesaron la ciencia sagrada dos frailes mendicantes: San Buenaventura, el Seráfico; Santo Tomás de Aquino, el Angélico.

Bajo el burdo sayal gris franciscano, San Buenaventura usaba de la filosofía en sus elucubraciones místicas, y bajo el hábito blanco y la capa negra de Santo Domingo, Tomás de Aquino "reconciliaba a Aristóteles con Cristo" y apelando a la razón y a la autoridad de los sentidos hacía que el más duro e implacable de los filósofos fuera instrumento de la fe.

En San Buenaventura se aspiraba el aroma de las "Florecillas de San Francisco"; en Santo Tomás se

admiraba la exposición clara y serena de la razón que convence, de la sabiduría humana iluminada por luz sobrenatural.

Los dos tendían al mismo objeto: conducir al hombre hacia el fin para el que ha sido creado.

San Buenaventura le llevaba por la contemplación y el amor; Santo Tomás por la verdad, y ambos, en sus obras escritas y en el quehacer cotidiano de sus cátedras hacían de la filosofía la *ancilla theologiae*.

Los dos representan la época cimera de la escolástica en que triunfa el método especulativo sin excluir la filosofía mística intuicionista.

Algunos rasgos de la vida de estos Santos evidencian que no hay separación tajante entre ambos métodos, sino que se entreveran; podría decirse que son inseparables, complementarios.

SAN BUENAVENTURA *

Los biógrafos de este Santo se han visto obligados para escribir su vida a valerse de los datos que proporcionan las actas oficiales, los escritos de él mismo, las noticias legadas por los franciscanos de finales del siglo XIII y principios del XIV, y las huellas que ha dejado en sus viajes por las distintas regiones de Europa" pues la "vida" que el franciscano español Juan Gil de Zamora incluyó en su obra "*De viris illustribus*" se ha perdido.

Nació el año 1221 en Bagnorea, distrito de Viterbo, siendo sus padres Juan de Fianza y María Ritelli. En el bautismo le pusieron el nombre de su padre, Juan, pero le fue cambiado a causa de "un suceso acaecido en su infancia que manifestó claramente la singular protección con que favorecía San Francisco de Asís al que había de ser el segundo fundador de la Orden".

Aquejado de una grave enfermedad y en trance de muerte, su madre acudió al Patriarca ya fallecido, haciendo un voto por su hijo para conseguir su salud. La gracia fue obtenida y el gozo de los padres por tal ventura hizo que sustituyeran su nombre de pila por el de Buenaventura.

El mismo Santo da testimonio del hecho con estas palabras: "Voto pro me languente gravissime ad beatum Patrem Franciscum emiso a matre, cum

adhuc essem puerulus, ab ipso sum mortis faucibus erutus et in robur vitae incolumis restitutus".

Nada se sabe de su adolescencia, pero a los 17 años, en 1238 le encontramos estudiando en la universidad de París, discípulo de Alejandro de Hales, donde recibió el grado de "maestro en artes", probablemente en 1240. Tampoco se sabe la fecha exacta de su entrada en la Orden de frailes menores, pero fue ciertamente en su temprana juventud y en París.

Los motivos que le inclinaron a esta Orden son fáciles de reconocer: "la gratitud que guardaba a San Francisco por su curación, el ejemplo de sus célebres maestros, Alejandro de Hales y Haymon de Farcesan, y los sentimientos que le atraían irresistiblemente a la humildad de Cristo en sus miembros y en su Iglesia que él veía brillar con vivos fulgores en la humildad franciscana".

En 1248 dio principio a su profesorado como bachiller bíblico con el *Comentario al Evangelio de San Lucas*.

En 1253 obtuvo, juntamente con el Doctorado, su reconocimiento por parte de la Universidad y pudo desde este momento actuar conforme a su grado académico.

Tanto en sus obras como en su magisterio San Buenaventura se manifiesta heredero del pensamiento de San Agustín, San Anselmo y San Bernardo; para que la razón pueda llegar a Dios apela a la

* Los datos de las biografías están tomados de las obras del Santo en la colección de la B.A.C.

inspiración del Espíritu Santo y la ayuda de la gracia, pero como todas las cosas son signos de Dios se sirve también sin reparos de la filosofía. Así nacen sus admirables explicaciones en la cátedra, sus sermones, sus Comentarios y sus numerosas obras exegéticas y místicas, especialmente su "Itinerario de la mente a Dios", conjunto de la doctrina metafísica y regla de vida que toma al hombre a ras de la tierra y por la contemplación le eleva hasta el más alto grado de la íntima comunicación con Dios.

El 2 de febrero de 1257 se celebró en Roma el Capítulo General de la Orden Franciscana para proceder a la elección del nuevo Ministro para toda la Orden. Fue elegido San Buenaventura con votación unánime de todos los padres capitulares que afirmaban que entre ellos "ninguno se conocía mejor".

Tenía San Buenaventura 36 años y la noticia de su elección le fue comunicada en París donde se encontraba ocupado en los trabajos escolares.

El nuevo cargo le obligó a dejar la cátedra y desde París mismo escribió una Carta a toda la Orden y dirigióse a Italia para presentarse al Papa Alejandro IV.

Después de esta entrevista comienza el santo Doctor la serie de viajes a través de todas las regiones de Europa que le habían de poner en contacto directo con las diferentes provincias franciscanas.

Su criterio sano y eficaz, no tarda en dar sus frutos: "la Constitución jurídica de la Orden queda ya estable y definida; el ideal de San Francisco acerca de la misma cristaliza con San Buenaventura, y recibe con estos toques la fisonomía interna y externa propia, que con andar del tiempo ya no ha de cambiar".

En abril de 1265 San Buenaventura está en Padua y asiste a la traslación de los restos de San Antonio a la nueva basílica.

El Papa Clemente IV demuestra la opinión de la santidad y buena doctrina de San Buenaventura nombrándole en el mismo año 1265 Arzobispo de York en Inglaterra por la bula fechada en Perusa el 24 de noviembre.

En 1267 San Buenaventura vuelve a encontrarse en París y "durante la cuaresma dio sus célebres conferencias conocidas con el nombre de *Collationes*

de decem praeceptis que marcan un nuevo período en la historia del santo y de todo el pensamiento medieval".

Interviene en el Cónclave de 1271 para elegir Sumo Pontífice, después de tres años de sede vacante por la muerte de Clemente IV y del que salió elegido Gregorio X.

El 11 de marzo de 1273, estando de nuevo en París, recibe del Papa en calidad de Ministro general la bula *Dudum super* para preparar las cuestiones que han de ser propuestas al futuro Concilio de Lyon. "Mucho había trabajado el santo Doctor para conjurar el peligro de las ideas averroistas, pero a pesar de sus esfuerzos veía que la crisis doctrinal se agudizaba por momentos en la universidad de París", donde la seducción de Siger de Brabante hacía estragos sin que las sanciones de la Santa Sede, cohibiendo estas corrientes de ideas por medio de sanciones, bastaran a frenarlas.

San Buenaventura, guiado por su ardiente celo, la pureza de su fe y su integridad doctrinal cristiana, le decidió a intervenir en esta lucha con sus *Collationes in Hexaemeron*, que constituyen el último documento doctrinal bonaventuriano.

Por la bula *A nostrae praemotionis* es nombrado cardenal de Albano y casi al mismo tiempo Vicario o legado del Papa para el Concilio de Lyon que había de tratar de la unión con la Iglesia griega. La unión fue sellada el 28 de junio y en la misa papal celebrada con este motivo: "frater Bonaventura fecit sermonem usque ad finem".

Fue su último acto público. Asaltado por gravísima enfermedad y asistido en su agonía por el mismo Papa Gregorio X, después de recibir el santo viático murió al amanecer del 15 de julio de 1274. Tenía 53 años.

Fue canonizado por Sixto IV el 14 de abril de 1482.

En 1587 Sixto V le proclamó Doctor de la Iglesia.

Todos los que le conocieron durante su vida dieron de él la misma semblanza: la de un hombre exquisito, de una fineza y sensibilidad sin par, pero sobre todo de una sobrenaturalidad transparente. Su maestro Alejandro de Hales incluso decía: "parece que Adán no ha pecado en él".

SANTO TOMAS DE AQUINO

Tomás, último de los siete vástagos varones de Landulfo de Aquino y de Teodora Theste nació en 1224 o 1225 en Roccaseca, uno de los dominios de esta poderosa familia. Era sobrino de Barbarroja y

primo del emperador Federico II por parte de su padre y de los condes de Chieti, de gloriosa ascendencia normanda y longobarda por parte de su madre; las cualidades y dotes de esta doble línea de nobleza

hicieron de él un tipo maravillosamente equilibrado y de una inteligencia extraordinaria.

En 1230, cuando el niño tenía 5 años, sus padres le llevaron a Montecasino en calidad de oblat, entregando al padre Abad Sinibaldi, pariente suyo, treinta libras de oro y un molino para sufragar los gastos de la educación de su hijo, con la esperanza, o tal vez la conveniencia de que llegara a ser Abad de tan grande y famoso monasterio.

Pero en 1236, las agitaciones de una época que dominaba el espíritu guerrero entremezclando política y religión, en uno de los estallidos del conflicto siempre latente entre el Papa y el emperador, Montecasino entró en conflicto con el hermano de Tomás, Felipe de Aquino, que, como su padre hacia causa común con Federico II, y en 1239 la excomunión lanzada por el Papa Gregorio contra este emperador hizo imposible la permanencia de los oblatos en el monasterio.

Pasó entonces Tomás a Nápoles donde frecuentó la Facultad de Artes perfeccionándose en Letras según el método del famoso *cursus* que consistía en el estudio de una prosa rimada con palabras dispuestas y ordenadas a base del acento, haciendo este método connatural, como puede verse en sus escritos donde la armonía del *cursus* está profusamente diseñada.

En Nápoles conoció el joven Tomás que la Orden de Predicadores "armonizaba perfectamente las observaciones monásticas con el estudio". Entonces el que a los 6 años asombró a sus maestros de Montecasino preguntándoles: "¿Qué cosa es Dios", a los 18 el joven que podía ostentar armas reales en los cuarteles de su escudo, no quiere más blasón que la cruz de Cristo, y manifiesta sus deseos de entrar en la Orden mendicante.

La recia y decidida oposición de su orgullosa familia no hizo vacilar su vocación y al morir su padre fue admitido en la Orden de Predicadores. Pero aunque su padre hubiera muerto, su madre, la condesa Teodora, dio muestras inmediatamente de que sabía mantener sin mengua la autoridad familiar.

Enterada por sus vasallos de Roccaseca del paso que acababa de dar su hijo, corre a impedirlo. Tomás ya no estaba en Nápoles, pero la condesa le sigue a Roma y a Bolonia. Fracasados sus intentos despacha un mensajero a sus hijos Aimon, Felipe, Rinolfo y Adenolfo que se hallaban con el emperador y con su bendición les manda apoderarse del fugitivo. Tomás con su Maestro y tres frailes más son sorprendidos descansando junto a una fuente; se apoderan de él y aunque no logran arrancarle el hábito le obligan a

seguirles hasta Roccaseca donde permanecerá prisionero sufriendo y venciendo tanto la tentación de los honores de altos cargos en el monasterio benedictino o en la Iglesia, como la seducción de la encantadora joven que sus familiares introdujeron en su cuarto para tentarle. Tomás, le amenazó con un tizón encendido que tomó de la chimenea y huida la muchacha, cerró la puerta, y con el mismo tizón trazó en ella una cruz.

Por fin en 1245 logra fugarse y de acuerdo con fray Juan de San Julián, su confesor, y el que le dio su entrada en la Orden —después de estudiar, probablemente, en Bolonia—, se traslada al Estudio General de Colonia siendo discípulo de San Alberto Magno, donde permanece hasta 1251 en que es ordenado sacerdote por el Arzobispo de Colonia. Por este tiempo a instancias de su madre, el Papa Inocencio IV le ofreció la abadía de Montecasino, permitiéndole, aun desempeñando este cargo, seguir usando el hábito de la Orden de Predicadores. Fray Tomás rechazó de plano esta oferta, lo mismo que otra, hecha años más tarde por Clemente IV para ser Arzobispo.

De 1252 a 1255 se le encuentra en París nombrado Bachiller del Estudio General de Santiago. Durante estos cuatro años los más revueltos y agitados que ha conocido la Universidad de París, el éxito de las clases de Tomás no tiene precedentes. No se encontraba local bastante amplio para contener el número siempre creciente de sus oyentes.

De 1256 a 1259, manifiesta su competencia teológica excepcional; se le otorgó la Licenciatura sin más dilación con el grado de Maestro *in sacra página*, a pesar de la ruda oposición por parte de muchos por "la corta edad del candidato".

En 1259 regresa a Italia donde permanece nueve años "los más fecundos de su vida" en los que la poderosa fuerza de su pensamiento impregnado del Evangelio e iluminado por la revelación expone que la razón y la fe no pueden oponerse porque la verdad no es más que una. Dios es la total verdad, por lo tanto la razón y la fe han de coincidir; es suficiente presentar lúcidamente al verdad. No niega la vía sobrenatural de San Buenaventura, pero la considera menos segura por ser con frecuencia subjetiva.

Dictaba a tres o cuatro secretarios; a lo largo de millares de páginas desarrollaba su admirable doctrina; la Suma teológica, la Suma contra Gentiles, tratados, opúsculos, comentarios... residía generalmente siguiendo la corte Pontificia como teólogo consultor del Papa que le encomendó varias obras y la composición del Oficio para el día de Corpus Christi que acababa de establecerse. En esta solemnidad predicó

un encendido sermón ante el Papa y los cardenales.

También el Papa le encargó la reorganización de la Facultad de Filosofía del Estudio General de la Curia y entonces fue cuando Tomás encargó al gran helenista Guillermo de Moerbeke una nueva traducción de Aristóteles, "lo más fiel y exacta posible para poder limpiar su filosofía de todas las adherencias extrañas que había contraído a través de los siglos y hacerla apta par el servicio de la verdad revelada".

Y en este campeón de la razón y reivindicador del trascendental testimonio de los sentidos, ¿quién imagina a tan virtuoso en manejar ideas apoyando la frente ante la puerta del Sagrario cuando se encuentra ante una cuestión difícil; emocionado hasta derramar lágrimas ante el misterio de Cristo inmolado y con la sencillez de un niño encomendar sus trabajos a la Virgen María?

En 1269 vuelve a París acompañado de fray Reginaldo a quien dicta sus obras y en este nuevo período de actuación en la cátedra encuentra recrudescida la lucha de los Maestros seculares contra los "mendicantes" y también más ayuda que nunca la necesidad de combatir la seducción de Siger de Brabante, partidario de las malsanas doctrinas de Averroes.

Pero el Rey de Nápoles, Carlos I de Anjou, en 1272, lo pide con insistencia como profesor de la Universidad de Nápoles, y allí fue por orden de sus superiores a pesar de que el Rector de la Universidad de París les había pedido insistentemente para que no lo trasladaran.

En Nápoles, además de las explicaciones de su cátedra, predicaba en dialecto napolitano y la muchedumbre se agolpaba para escucharle, ello sin abandonar la continuación de sus obras y empezar otras nuevas sobre los sacramentos. A primeros de noviembre de 1273 comenzó con el sacramento de la Penitencia; el 5 de diciembre había dictado la cuestión 90 sobre las partes de la Penitencia en general.

Al día siguiente, fiesta de San Nicolás, "celebra en su capilla con especial devoción. Ha tenido un arrobamiento muy prolongado y ha derramado muchas lágrimas. Está como fuera de sí. Oye otra misa como de costumbre, pero no ayuda a ella. Quieto, de rodillas, no hace más que llorar".

Cuando vuelve a su celda, fray Reginaldo y los otros secretarios están prestos, como todos los días, a continuar el trabajo. Fray Tomás dice que no puede dictar; horas más tarde vuelve a insistir fray Reginaldo y ve con asombro que en la mesa no hay codi-

ces, ni papel, ni plumas, ni tintero y a fray Tomás de rodillas y "sus ojos son dos fuentes de lágrimas".

Al día siguiente y los sucesivos continúa igual; se llegó a temer que era un agotamiento debido a su excesivo trabajo y como el Papa Gregorio X le hubiera convocado para asistir al próximo Concilio de Lyon, se estimó conveniente que pasara una temporada de descanso en el castillo de su hermana la condesa de San Severino.

De vuelta al convento insistía de nuevo fray Reginaldo para que le dictara y su invariable contestación era: "No puedo". Por fin un día fray Reginaldo se atreve a decirle: "Dígame, por amor de Dios, ¿por qué no puede?"

"Al verse conjurado en nombre de Dios le contestó: Después de lo que Dios se dignó revelarme el día de San Nicolás, me parece paja todo cuanto he escrito en mi vida, y por eso ya no puedo escribir más. Pero en nombre del mismo Dios que has invocado, te ruego y mando que no digas a nadie mientras yo viva lo que acabo de manifestarte".

Cuando estaba en camino para ir al Concilio de Lyon fue atacado de una gravísima enfermedad y murió en el convento cisterciense de Fuossa-Nuova. Tenía menos de cincuenta años.

En el momento de su muerte se hizo leer "el más tiernamente espiritual libro de la Escritura. El Cantar de los Cantares".

* * *

Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura, que representan el apogeo de la escolástica y de los que este año se celebra el séptimo centenario, tenían aproximadamente la misma edad; fueron promovidos doctores el mismo día en la Universidad de París; ambos lucharon en esta Universidad con los Maestros seculares hasta el punto que fue "necesaria una orden terminante del Pontífice expedida en 23 de octubre de 1256 por la que mandó recibirlos con todos los honores y derechos; los dos lucharon contra las doctrinas averroístas, y los dos murieron el mismo año, Santo Tomás antes y San Buenaventura después del Concilio de Lyon.

Los dos fueron canonizados: San Buenaventura por Sixto IV el 14 de abril de 1482. Santo Tomás por Juan XXII el 18 de julio de 1323.

También los dos fueron proclamados Doctores de la Iglesia, por Sixto V San Buenaventura, y por Pío V Santo Tomás.

SANTO TOMAS APOSTOL DE LOS TIEMPOS MODERNOS

(Fragmentos de la conferencia pronunciada por Jacques Maritain en Avignon el 20 de octubre de 1923, aniversario de la conmemoración de la canonización de Santo Tomás.)

El mal que sufren los tiempos modernos es ante todo un mal de la inteligencia; comenzó por la inteligencia y ahora ha llegado hasta las más profundas raíces de la inteligencia. ¿Por qué admirarnos si el mundo aparece como envuelto por las tinieblas? *Si oculus tuus fuerit nequam, totum corpus tuum tenebrosum erit.*

De la misma manera que en el primer instante del pecado se rompió toda la armonía del ser humano, por cuanto había sido violado el orden de la razón sometida a Dios, así también, en el comienzo de todos nuestros desórdenes, podemos apreciar, por de pronto y ante todo, una ruptura de las normas supremas de la inteligencia. La responsabilidad de los filósofos es aquí inmensa.

Es preciso comprender que nada inferior a la inteligencia puede remediar ese mal que la aqueja y que vino por ella; al contrario, la inteligencia misma es quien lo debe subsanar. Si no se salva la inteligencia no se salvará nada. Por más enferma que esté siempre conserva en su interior una vitalidad esencial que nada puede destruir ni corromper, manteniéndose siempre, en el orden metafísico, como la facultad más noble del ser humano. Debido a la indefectible energía de su naturaleza espiritual, el mal que la afecta, por más radical que sea, sigue siendo accidental, del orden del obrar, y nunca podrá atacar su constitución esencial; precisamente cuando ese mal se manifiesta mejor, es cuando hay más motivo para esperar la reacción saludable: basta con que se percate del mal y se volverá contra él.

Ante todo la Verdad; *veritas liberabit vos*. Desgraciados de nosotros si no llegamos a comprender que ahora, como en los días de la creación del mundo, el Verbo es el principio de las obras de Dios.

Santo Tomás, el Santo de la inteligencia, es el perfecto intelectual

Y entre lo más sublime, divino y eficaz de la personalidad de Santo Tomás de Aquino, ¿cuál es el carácter que más nos sorprende, cuál es el rasgo distintivo de la *misma santidad* de Santo Tomás? “Lo que caracteriza su santidad es aquello que San Pablo llama *sermo sapientiae*, es decir, la unión de las dos sabidurías, la adquirida y la infusa...” (1). Decimos que la santidad de Santo Tomás es la *santidad de la*

inteligencia y quisiera yo hacer palpar toda la realidad de estas palabras.

No solamente la *filosofía de Santo Tomás* defiende mejor que ninguna otra los derechos y la nobleza de la inteligencia, afirmando su primacía natural sobre la voluntad, reuniendo bajo su luz toda la diversidad del ser, identificándola, en el estado de acto puro, con la naturaleza infinitamente santa del Dios vivo, recordándonos, en fin, en el orden práctico, que la vida del hombre y, ante todo, la vida cristiana “se rige a base de inteligencia”; sino también, y es esto de mayor peso, la *santidad* misma de Santo Tomás de Aquino, su caridad, el holocausto de su honra, su consumación en Jesús; todo se realiza y brilla en la cima de su espíritu, en esa vida de la inteligencia que Aristóteles afirmaba superior a la vida humana, allí donde la operación del hombre linda con la operación de las formas puras; y de allí se desparrama en haces de luz hasta las más humildes potencias del ser creado. En este sentido comprendemos el título de *Doctor Angelicus otorgado* hace ya mucho tiempo, y con toda justicia, a Tomás de Aquino. Santo Tomás es, en el sentido más elevado, el *perfecto intelectual*, porque la inteligencia misma es, por excelencia, su medio de servir y amar a Dios, toda vez que la inteligencia misma es su hostia de adoración.

Encaminar la inteligencia bajo la luz de Cristo

Es sabido que la principal obra de Santo Tomás ha sido, con la aprobación y aliento, más aún, por instigación misma del Papado, cristianizar a Aristóteles, incorporándolo a la inteligencia cristiana, completándolo, perfeccionándolo y purificándolo de toda escoria. Tamaña tarea le exigió duros combates... Pero esta monumental obra de integración de Aristóteles en el pensamiento cristiano, no es más que la manifestación y el signo de una lucha invisible, todavía más grande y portentosa: la obra propia de Santo Tomás, la empresa que el Señor le encomendó, fue la de encaminar la inteligencia, la más soberbia y recia de las potencias —por lo mismo que la más espiritual—, con todo su aparato de riqueza y majestad, armada de todas sus energías especulativas, con toda su lógica, con toda su ciencia, todo su arte, todo el armamento de sus recias virtudes radicadas en el mismo ser, encaminarla, digo, bajo la luz santa de Cristo, imponiéndole límites, pero nunca abdicar

(1) S. S. Pío XII, Encíclica *Studiorum Ducem*.

ción, al servicio del Niño Dios que duerme entre el buey y el asno. En el transcurso de los siglos, vendrán los magos en su seguimiento.

Tales consideraciones, a mi modo de ver, nos permiten vislumbrar algo del misterio de la vocación de Santo Tomás. Vocación particularísima y admirable. Porque el lugar que debe abandonar Santo Tomás para responder a la llamada de Dios, no es el siglo, sino el claustro; no es el mundo, sino Monte Casino... Le es preciso dejar la casa del bienaventurado Padre Benito, de quien, siendo pequeño oblato de hábito negro, había aprendido los doce grados de humildad, y a quien, habiendo consumado ya su obra de esclavizado Doctor, pedirá, al fin de su vida, una humilde hospitalidad para morir.

Amar a Dios más que a la inteligencia

En el cielo Santo Domingo pedía a San Benito le cediera al pequeño Tomás, porque el Verbo de Dios se lo exigía a Santo Domingo, para encomendarle la misión de dirigir la inteligencia cristiana. Él debe servir a la inteligencia, pero como sirve el sacerdote a la creatura de Dios. Debe instruirla, bautizarla, alimentarla con el Cuerpo del Señor; debe celebrar las nupcias de la Inteligencia con el Cordero. Sobre el blanco guijarro que le dieron y que es al mismo tiempo la piedra ardiente que purifica sus labios, hállese escrito: *verdad*.

Santo Tomás es, ante todo y particularmente, el *apóstol de la inteligencia*: primera razón por la que debemos considerarle como el *apóstol de los tiempos modernos*.

La segunda razón la constituye lo que podríamos llamar el *absolutismo de la verdad* en su alma y en su obra; con esta triple consecuencia de una intachable pureza en la inteligencia, de un perfecto rigor lógico, acompañado de una armoniosa complejidad en la doctrina y de una perfecta docilidad en la sumisión a lo real. Todo filósofo y todo teólogo desean y anhelan, por cierto, la verdad. ¿Pero la desean de un modo tan vehemente como exclusivo?

Santo Tomás sabe conservar la verdad en su grandeza, que es la grandeza del Hijo de Dios. Filósofo y Teólogo no sabe sino de la Verdad. Y ¿no es cierto, que con ese sentido, filosofía y teología no han de saber otra cosa que a Jesús Crucificado?

Su norma es únicamente el ser, y perfecta su adecuación al objeto. Si en el orden analítico, *in via inventionis*, su doctrina se apoya por entero sobre la idea del ser, primer dato de la inteligencia, también

es cierto que en el orden sintético, *in via iudicii*, depende por entero de la idea de Dios, de la Verdad primera, objeto supremo de todo espíritu.

Lo que constituye la nobleza de los filósofos, particularmente de los filósofos modernos, es que, a pesar de sus errores, aman la inteligencia, aun cuando la están, en realidad, destruyendo. Pero la mayoría la ama más que a Dios. Santo Tomás, por el contrario, ama a Dios más que a la inteligencia, pero al mismo tiempo, su amor a la inteligencia supera al de todos los demás filósofos. Por eso puede restaurarla recordándole sus deberes. La saca de su indolencia y le confiere la intrepidez de afrontar las verdades supremas. Quítale su vanagloria y la obliga a adecuarse a las cosas y a escuchar la voz de toda una radiación. Vuélvele a enseñar a la vez las dos virtudes complementarias que la inteligencia había perdido conjuntamente, la magnanimidad y la humildad.

Apóstol de la inteligencia, doctor de la verdad, restaurador del orden intelectual, Santo Tomás no escribió para el siglo XIII, sino para nuestro tiempo. Su tiempo es el tiempo del espíritu que domina los siglos. Sostengo que es un autor contemporáneo, el más actual de todos los pensadores.

Primado absoluto de la caridad

Está colocado en la encrucijada de nuestros caminos; tiene la clave de los problemas que oprimen nuestro corazón, nos enseña a triunfar a la vez del anti-intelectualismo y del racionalismo, del mal que deprime la razón por debajo de lo real, y del mal que la exalta por encima; nos confía el secreto del verdadero humanismo, del supremo desarrollo de la persona humana y de las virtudes intelectuales, pero todo ello en la santidad, no en la concupiscencia, por el espíritu y por la cruz, no por las exaltaciones de la carne. En una época profundamente atormentada por el ansia —con frecuencia extraviada y distraída en las cosas de abajo— de un reino de corazón y de una vida de amor, la doctrina de Santo Tomás es la única que sostiene el primado práctico absoluto de la caridad en nuestra vida y que nos invita al festín del amor más verdadero, es decir, a la caridad sobrenatural, sin negar por eso la inteligencia y su superioridad metafísica, ni adulterar la caridad misma contaminándola, sea de formalismo social, sea de complacencia sensual. *La caridad debe siempre brillar como virtud del primer precepto; por eso la perfección de la caridad cae bajo precepto, como el fin al que debe tender cada uno según su condición*. Tal es

la ley de gravitación que el Doctor Angélico esneña al mundo tanto más atormentado por la idea del progreso, cuanto que generalmente ignora en qué consiste el progreso.

Lo nuevo es lo verdadero

Ya Guillermo de Tocco no cesaba de insistir sobre la *modernidad* de Fray Tomás. A decir verdad, esta *modernidad* es la antípoda de la *modernidad* que se preconiza hoy día, y en la que los hombres ponen sus complacencias. Porque Santo Tomás tiende a lo *nuevo* accidentalmente, no buscando sino lo *verdadero*, mientras hoy se busca lo nuevo como tal, y lo verdadero se busca tan sólo accidentalmente. Desde entonces se tiende mucho más a destruir lo antiguo que a mejorarlo, y a exaltar la originalidad de cada sujeto pensante, más que a conformar el pensamiento al objeto. Es la completa inversión del orden: semejante método, esencialmente particularista y negativo, es, en realidad, esencialmente retrógrado. Todas las verdades adquiridas se han de ir así fatalmente destruyendo una tras otra.

El método de Santo Tomás, por el contrario, es esencialmente universalista y positivo. Tiende, en efecto, a conservar todo el bagaje de la adquisición humana para aumentarlo y perfeccionarlo, e implica la desaparición, cada vez más completa de la personalidad, e implica la desaparición, cada vez más completa, de la personalidad del filósofo ante la verdad del objeto. Si se adhiere a Aristóteles no es porque vea en él a un pensador de moda, recientemente importado por los árabes, sino porque ha reconocido en él al mejor intérprete de la razón natural que estableció la filosofía sobre fundamentos conformes a su naturaleza. Y no lo sigue sino juzgándolo a cada paso, rectificándolo y purificándolo bajo una luz más elevada que no es la de Aristóteles sino la de la Sabiduría Encarnada. Si combate a los discípulos, en extremo materiales, de San Agustín no es para destruir al Maestro, sino para seguirle e interpretarle de una manera más viva y más profundamente fiel, en un perfectísimo intercambio de espíritu. Ningún teólogo además ha tenido más intensa dilección por la común y secular sabiduría de que está divinamente revestida la Iglesia. He aquí por qué el Doctor Angélico es también el *Doctor común* de la Iglesia. ¡Doctor común! Título admirable que revela una grandeza, a decir verdad sobrehumana, que pone en su lugar todos nuestros tristes amores propios y responde a las más urgentes necesidades del momento. No hemos

menester de un Doctor especial, ni de un Doctor particular, ni de un Doctor original, ni de un Doctor propio de nuestra persona o de nuestra familia, ni de un Doctor inspirado, o devoto, o sutil o irrefragable, o *facundus* o *resolutissimus*, o *eximius*, o de un *venabilis inceptor*. Necesitamos un Doctor común, el Doctor común de la Iglesia. Y ahí lo tenemos de pie, en el umbral de los tiempos modernos, tendiéndonos, en la canastilla engalanada con sus millares de argumentos, los frutos sagrados de su sabiduría.

Vano intento el de cristianizar a los filósofos modernos

Pues bien, nosotros, por menudos que seamos ante tal gigante, debemos, sin embargo, participar en alguna medida de su espíritu, como quiera que somos sus discípulos. No somos ciertamente tan inegnuos como para pretender —accediendo a la invitación de algunos— hacer con los filósofos modernos, al tomarlos por maestros y al adoptar sus principios, con Descartes, por ejemplo, y hasta con Kant y Hegel, lo que Santo Tomás hizo con Aristóteles. ¡Como si pudiéramos hacer con el error lo mismo que con la verdad, y como si para edificar una casa fuera menester cambiar continuamente su fundamento! ¡No! Lo que se nos exige es que rechazando en absoluto los principios y el espíritu de la filosofía moderna —por cuanto quieren igualar la creatura con Dios, sujetándonos a los principios de Santo Tomás con una fidelidad que no será nunca extrema, sin admitir mengua ni mezcla alguna, ya que la asimilación es sólo posible en un organismo íntegro—, lo que se nos exige, digo, es hacer brillar la luz de Santo Tomás en la vida intelectual del siglo, pensar bajo esa misma luz a nuestro tiempo, poner todas nuestras fuerzas en informar, animar y ordenar por ella, todos los materiales palpitantes de vida y cargados, muchas veces, de una tal preciosa cualidad humana, que el mundo y su arte, su filosofía, su ciencia, su cultura, levantaron primero, para destruirlos luego, desgraciadamente, en el intervalo de cuatro siglos. Lo que se nos exige es esforzarnos todo cuanto queda todavía asimilable en el mundo moderno y retomar, para conducirlos al orden perfecto de la sabiduría, esas constelaciones en movimiento, esas vías lácteas espirituales que, por el peso del pecado, tienden hacia la disolución y la muerte. Por cierto que no me hago ilusiones sobre el feliz éxito de semejante empresa. Una esperanza tal supondría ilusionarme grandemente sobre la naturaleza del hombre y el curso de su historia.

Pero lo que se necesita y basta es que se ponga a salvo el depósito y que quienes aman la verdad puedan fácilmente encontrarla.

Necesidad de la Gracia y la Caridad

Nada inferior a la inteligencia la puede subsanar, decíamos antes, pero debemos invocar también algo superior a la inteligencia, es decir, la caridad infusa. Porque si es verdad que el retorno al orden intelectual debe ser obra de la misma inteligencia, en esa obra propia necesita la ayuda de Aquél que es el principio de su luz y que no reina en las armas sino por la caridad; si bien la filosofía y la teología de Santo Tomás están exclusivamente fundamentadas y establecidas sobre las necesidades objetivas que se imponen, sea a la razón natural, sea a la razón iluminada por la fe, la inteligencia humana, sin embargo, es tan débil por naturaleza, y debilitada aún más por el primer pecado, y el pensamiento de Santo Tomás es de una intelectualidad tan elevada que, de hecho, del lado del sujeto, fueron menester, para que este pensamiento se nos comunicase, todas las gracias sobrenaturales cuyo socorro le aseguraban la eminente santidad y la singular misión del Doctor Angélico; y es necesaria, y lo será siempre, para que viva sin alteración entre los hombres, la confortación superior de esos dones del Espíritu Santo que están presentes en todo cristiano y que aumentan en nosotros por medio de la gracia santificante y de la caridad.

¿No confesó acaso Santo Tomás a su compañero Reginaldo que la oración había sido la principal fuente donde bebiera su ciencia? ¿No sucedía, por ventura, que cuantas veces quería estudiar, discutir, escribir o dictar, recurría primero al secreto de la oración, gimiendo ante Dios para que le llenase de la verdad? ¿No eran acaso en él la sabiduría metafísica y la sabiduría teológica la peana y el trono de la sabiduría del Espíritu Santo? ¿No fue elevado, por ventura, este Doctor, el más grande entre todos los doctores, a una vida mística tan grande que, aquello mismo que de Dios había saboreado en el éxtasis, terminó por tornárselo insípido el saber humano? Por haber entrevisto muy bien la luz eterna murió antes de haber concluido su trabajo.

Doctor del Santísimo Sacramento

Existe todavía una última razón por la que conviene dar a Santo Tomás el apelativo de apóstol de

los tiempos modernos. Porque hay un rasgo que aparece como supremo retoque del arte divino, atento a delinear de una manera perfecta la figura de sus santos: el príncipe de la metafísica y de la ciencia sagrada, es también el Doctor del Santísimo Sacramento. Complementa así y consuma su oficio de servidor del Verbo eterno, Verbo iluminador de las inteligencias, Verbo arquetipo de todo esplendor, Verbo descendido a la carne y oculto entre nosotros bajo la blancura del pan. He allí la inmensidad divina, he allí la benignidad y la humanidad de la Verdad a quien Santo Tomás sirve y a quien nosotros también servimos, y que desea seamos llamados, no sus servidores, sino sus amigos, *vos dixi amicos*.

La misma Verdad es la que quiere comunicársenos a todos en luz y sustancia por la visión y que entre tanto se nos comunica, en luz por la doctrina y por la contemplación y, en sustancia, por la Eucaristía. Distribuida, repartida entre todos por la enseñanza o por el sacramento, permanece, sin embargo, entera y sin fractura. Aquí reúne los espíritus en la claridad que desciende del Verbo increado, allá une el cuerpo místico de Cristo en la comunión del Cuerpo y de la Sangre del Verbo encarnado. ¿Y no es acaso el mismo, el amor con que vela Santo Tomás por su integridad en la doctrina, participación creada de la Verdad primera y con el que adora su presencia en el Santísimo Sacramento desde la verdad primera se oculta personalmente? Esta Verdad que Santo Tomás ama, la tiene en sus manos y, al contemplarla desfallece su corazón. Y he aquí que el Papa le pide que cante para la Iglesia entera ese gran misterio de la fe; seis siglos y medio más tarde otro Papa le conferirá el título de *Doctor eucarístico*.

Ahora bien, ¿no es acaso el principal carácter de la piedad católica de los tiempos modernos ese inmenso desarrollo de la devoción al Santísimo Sacramento que precede y acompaña la devoción al Sagrado Corazón? La fiesta de *Corpus Domini*, ¿no es la gran fiesta moderna de la Iglesia?

Mientras el mundo desciende, la Iglesia, que dispone de ascensiones en su corazón, ¿no reúne, con solicitud materna, cada vez más apremiante, a las almas en torno al Cuerpo del Señor? Doctor eucarístico, Santo Tomás es, por un título elevadísimo, el apóstol e instructor de los tiempos modernos. Oímos que de la muchedumbre cristiana suben esos cánticos divinos salidos del alma y de los labios del Teólogo. Decía, poco ha, que detrás de Santo Tomás vienen los magos en su seguimiento. Síguele todo el pueblo fiel. Santo Tomás camina ante todas las edades, conduciendo la custodia.

UN JOVEN PRINCIPE PIDE CONSEJO A SANTO TOMAS SOBRE COMO GOBERNAR

JOSÉ JAVIER ECHAVE-SUSTAETA

La isla de Chipre acababa de ser ganada a la morisma por los cruzados. Se encomendó su gobierno a príncipes cristianos que se empeñaron en regirla bajo el signo de la Cruz de Cristo que impulsaba su empresa. El joven Hugo II de Lusitania, hijo y nieto de cruzados, acudió al consejo del doctor Tomás de Aquino, cuya fama de ciencia y santidad se había extendido por toda la cristiandad, para preguntarle: ¿Cómo tengo que gobernar en cristiano?

Pidió al monje italiano que escribiera un tratado en el que le compendiasse la doctrina política y ciencia de gobierno cristianas.

El monje recibió el encargo y se entregó de lleno a su trabajo, ilusionado por enviárselo al joven rey. Le puso por título "Regimiento de Príncipes", y se hallaba escribiendo el cuarto capítulo del libro segundo cuando le llegó la triste noticia de la muerte de su destinatario, acaecida en 1267. Se entristeció tanto que interrumpió sus trabajos dejando inacabada la obra. Sus discípulos la terminarían con desigual fortuna.

Partiendo de la sociabilidad natural del hombre y del origen divino de la autoridad, fijando principios y deduciendo consecuencias, como quien no quiere la cosa, analiza las formas de gobierno legítimo, el modo de ejercerlo y la corona de gloria que aguarda a los buenos gobernantes.

* * *

Procurando guardar en lo que cabe la literalidad y sabor del texto original, aunque con libertad lógica y sintáctica, se exponen algunas de las cuestiones que se planteó el Santo y sus respuestas, que pueden dar una idea de su pensamiento y producir quizás en alguno el deseo de leerlo en su fuente. Éste será el mejor provecho.

¿Cuál es la mejor forma de gobierno?

Es conocida la afirmación de Santo Tomás de que la monarquía es la forma de gobierno más perfecta. Mas algunos, desde posiciones diversas, desfigurando su pensamiento y citándole parcialmente,

han tratado de presentar su doctrina como favorable al monopolio de poder y al gobierno absoluto de un régimen autoritario. Nada más lejos de la verdad.

El gobierno de uno, cuando es justo, es el mejor; cuando injusto, el peor

El Santo no defiende que en todo caso sea mejor el gobierno de uno, sino que afirma que el gobierno de uno, cuando es justo, es muy bueno, es el mejor. Pero sigue, puesto el poder en la senda de la injusticia, es peor el gobierno de uno que el de muchos. Y así como en un gobierno justo, cuanto más uno es el que manda, tanto más provechoso será su gobierno, y por eso es más beneficiosa la monarquía que la aristocracia, y ésta que la democracia; por el contrario, en el gobierno injusto, sucede al revés, es decir que ese gobierno, cuanto más uno sea el poder, tanto más dañoso será.

Y ¿cuándo es injusto un gobierno?

Cuanto más se aparte del bien común y busque el bien propio de quienes detentan el poder, tanto más injusto será ese gobierno. Y como es cierto que un gobierno injusto de forma oligárquica —en el que se busca el bien de pocos— se aparta más del bien común que un régimen injusto de forma democrática, en el que se buscará el bien de muchos— hay que reconocer que lo que más se aparta del bien común es la tiranía, en la que se busca sólo el bien de uno.

De los regímenes injustos más soportable es la democracia

Así como la fealdad puede provenir diversamente de muchas causas, mientras que la hermosura procede de una sola causa perfecta, de igual modo sucede en los bienes y en los males. Parece que Dios ha dispuesto en su Providencia que el bien sea más fuerte con una sola causa de la que procede, y que el mal sea más débil y flaco causado por muchas, de

igual modo, conviene que el régimen justo sea de uno solo para que sea más fuerte.

Mas si el gobierno declina al mal y se aparta de la justicia, menos mal es que sean muchos que uno solo, porque ese gobierno será más débil y unos se estorbarán a otros. Así entre los regímenes injustos es más soportable la democracia, y el peor de todos es la tiranía.

Los tiranos siempre sospechan de los buenos

Con aguda observación afirma: los tiranos siempre sospechan más de los buenos que de los malos, y siempre les asusta y da miedo la virtud ajena. Por eso se afanan en que sus súbditos no sean virtuosos, pues, si lo fuesen, podrían concebir espíritu de magnanimidad y grandeza de corazón, y entonces no podrían soportar ni padecer su mal gobierno.

La tiranía es más frecuente en el gobierno de muchos que en el de uno

Es más frecuente que el gobierno degenera en tiranía y peligro en un régimen de muchos, que en un régimen de uno. Pues la experiencia demuestra que un régimen de muchos se corrompe a menudo, surgiendo entonces la discordia, que es contraria al bien de la paz, que es el principio por el que el pueblo se une en sociedad. Así, aun cuando de ambos sistemas pueden seguirse peligros —como hay que huir más de aquel régimen de gobierno del que se puedan seguir más a menudo grandes males— y no hay duda de que muchas más veces se siguen mayores peligros para el pueblo cuando es regido por muchos que por uno, es más de desear el gobierno de uno que el de muchos.

Tras otras consideraciones concluye que el régimen más perfecto es la monarquía templada o moderada en sus atribuciones —y comenta— que cuando los intereses colectivos se sustraen del cuidado y responsabilidad de los ciudadanos, éstos se mueven más perezosamente; mientras que cuando intervienen en el gobierno, más fácilmente se sacrifican por los intereses comunes.

¿Qué debe mover al Rey a gobernar bien?

¿Qué es lo que buscan los que anhelan un inestable trono y un oficio tan lleno de inquietudes, expues a tantos peligros, y mecido por el vaivén de la voluble multitud?

Supone que un monarca que quiere ser justo no obra por ansia de mando ni concupiscencia de riquezas, ni tan siquiera el honor y la gloria —como decían los antiguos— debe mover al Rey a gobernar bien, ya que ni el honor mundano ni la gloria de las gentes son premio suficiente a la diligencia y solicitud que debe poner un rey en el gobierno de su reino. ¿Cuál será pues la motivación de su hacer y premio suficiente para él?

Como no hay cosa en la tierra que pueda hacer cumplidamente feliz al hombre, tampoco hay aquí nada que sea suficiente premio al Rey. Mas si el Rey al gobernar el pueblo es ministro de Dios, debe esperar de Dios el premio, pues el ministro espera galardón de su señor.

Si la santidad es la perfección final del hombre, la gloria de Dios, y no la gloria del mundo, es la finalidad y meta de los reyes. Esa gloria de Dios es nuestra bienaventuranza y se nos da como premio a la virtud, que nos hace buenos y hace buenas nuestras obras. Al bien de la virtud, al bien universal, que debe ser el noble ideal del gobernante cristiano, va además unida la gloria de la tierra, pues a los que buscan la gloria de Dios, Él hace que hallen también la gloria de los hombres que no buscaron.

El oficio de Rey es como el oficio de padre, y el Rey debe gobernar su reino como Dios gobierna el mundo

Si el hombre no tuviera otro fin fuera de él mismo, le bastarían los cuidados del médico para conservar la salud y las enseñanzas del maestro para conocer la verdad. Pero hay un bien extrínseco al hombre en tanto que vive en esta tierra: la bienaventuranza final por la que esperamos el acatamiento de la vista de Dios después de la muerte. Y como esta celestial bienaventuranza le fue adquirida al hombre por Jesucristo por medio de su Sangre, el que es cristiano debe tener otros cuidados espirituales que le lleven al puerto de la salvación eterna. Este cuidado espiritual se da a los hombres por medio de los ministros de la Iglesia.

El fin de los hombres es la visión y el acatamiento de Dios

El fin de los hombres es vivir virtuosamente, pues para eso se allegan en sociedad, para vivir bien y comunicarse unos a otros su virtud, y viviendo así virtuosamente, alcanzar el último y definitivo fin, que

es llegar a gozar de la visión y el acatamiento de Dios.

Si se pudiera alcanzar este fin por las solas fuerzas de la naturaleza humana, correspondería sólo al rey guiar a los hombres a su fin, mas siendo el hombre incapaz de alcanzarlo por sus solas fuerzas, pues sólo lo consigue con la ayuda de la gracia, síguese que corresponde al cuidado divino conducirlo hacia él.

Nuestro Señor Jesucristo Rey de la sociedad

Si el que tiene a su cuidado el último fin debe presidir sobre aquellos que cuidan de cosas ordenadas a ese fin, resulta que este gobierno pertenece a aquél que no sólo es hombre, sino que también es Dios: Nuestro Señor Jesucristo, el cual, haciendo a los hombres hijos de Dios, los introdujo en la gloria celestial.

Este es un reino que le ha sido dado y que no pasará, y por él es llamado en las Sagradas Escrituras no sólo Sacerdote, sino Rey; y siendo Jesucristo Rey, conviene que le estén sujetos todos los reyes del pueblo cristiano, y como a Él, a su vicario, el pontífice romano, sucesor de Pedro.

Mas así como la vida terrena se ordena como a su fin a la vida bienaventurada que en los cielos esperamos, de modo semejante, a la vida virtuosa —es decir, a la vida que hace buenos a los hombres en sociedad, y buenas sus obras— se ordenan también como a su fin todos los bienes particulares que éstos se procuran: tanto las riquezas como los negocios, la salud y las buenas costumbres, la educación y la cortesía.

Por ello pertenece al oficio de Rey el procurar vida buena para su pueblo, según convenga para alcanzar la bienaventuranza celestial, y para ello, mandarles aquellas cosas que los lleven a ella, y defenderles y prohibirles, en cuanto le sea posible, las cosas contraria a ella.

Sobre cuál sea la vida que hay que seguir para alcanzar la verdadera bienaventuranza, y sobre cuáles sean sus estorbos y obstáculos, se conocen fácilmente por la Ley de Dios. Por eso conviene que el Rey, instruido en la ley divina, estudie y se afane en procurar que sus súbditos vivan bien según virtud.

Y este estudio se divide en tres partes: la primera, que el Rey instituya y ordene buena vida para que vivan sus súbditos; la segunda, que habiéndola ordenado la guarde y mantenga; y la tercera, que guardándola y manteniéndola la promueva a cosas mejores.

Para la vida buena de una persona requiérense dos cosas, una de las cuales es principal: actuar según virtud, ya que la virtud es aquella por la cual se vive bien, ya que nos hace buenos y buenas nuestras obras. La otra es secundaria y casi instrumental: la suficiencia de bienes corporales de los que es necesario usar para actuar virtuosamente.

La unidad de la persona la crea la naturaleza, pero la unidad de las gentes en sociedad, que es llamada paz, ha de procurarse por el arte y esfuerzo del buen gobernante.

Y así se requieren tres cosas para instituir y ordenar la buena vida de la unión del pueblo: la primera es que el conjunto de gentes se constituya en unidad de paz. La segunda que esa sociedad, constiuida en vínculo de paz, sea conducida a obrar bien. Por la tercera se requiere que por la industria y el afán del gobernante el pueblo tenga suficiente abundancia de las cosas que son necesarias para vivir bien.

Objetivo del buen gobierno: que los hombres sean amigos

De las cosas humanas nada hay más precioso que la amistad, pues conserva la virtud y reúne a los que son virtuosos. Los hombres necesitan de la amistad en todos los asuntos y afanes de la vida, pues en tiempo de prosperidad la amistad no se entromete, ni en tiempo de adversidad desampara al amigo. La amistad causa tales alegrías que, no sólo la cosa más deleitable se torna enojosa para el que no tiene amigos, sino que también el amor y la amistad hacen más ligeras y soportables las cosas ásperas y duras, de tal modo, que no hay en el mundo tirano, por cruel que sea, que no ansfe tener amigos. Mas este bien de la amistad, aunque lo deseen, no lo pueden lograr los tiranos, pues no buscan el bien común, sino al contrario procuran el suyo solo.

Toda amistad se funda en alguna comunicación o cosa en común que tienen las personas entre sí, y así se unen en amistad aquellos que teniendo algo en común, se llevan bien y concuerdan. Por eso es muy pequeña, o mejor aún, ninguna, la amistad que puede existir entre el tirano y sus súbditos.

Muy al contrario sucede con el buen Rey; ya que al sentirse el súbdito amado por su Rey, le ama a su vez; y los súbditos, al ver que sus buenos reyes trabajan y se esfuerzan por el común provecho, ven en sus obras que el Rey los ama y corresponden con su amistad. Por eso el Rey tiene una semejanza de padre, y en algunos casos los buenos reyes son llamados padres de los pueblos.

CONGRESO INTERNACIONAL EN EL VII CENTENARIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Del 17 al 24 del pasado mes de abril se celebró en Roma y Nápoles un Congreso Internacional conmemorativo del VII centenario de la muerte de Santo Tomás de Aquino. El Congreso, respondiendo al deseo pontificio de una celebración digna de tal fecha, fue promovido por la orden dominicana con una invitación abierta a todos los estudiosos de nuestro tiempo. A esta llamada respondieron más de 1.500 congresistas de 60 países de las cinco partes del mundo.

Para no reducir el Congreso a una mera evocación histórica del Aquinate, se propuso un tema general de gran interés para el momento cultural actual: Santo Tomás y los problemas fundamentales de nuestro tiempo. Este tema fue dividido en los seis apartados generales siguientes: I, Tomás de Aquino en la historia del pensamiento. II, Dios y la economía de la salvación. III, El obrar moral. IV, El ser. V, El hombre. VI, El cosmos y la ciencia.

En la jornada inaugural hizo la apertura del congreso el Maestro General de la orden dominicana, que entre otras cosas afirmó: “La sola ciencia no puede satisfacer y justificar las inclinaciones más profundas y nobles del hombre. En el orden natural sólo la filosofía puede justificarlas e indicar el camino para conseguirlas. Sin embargo, la serie de fallos que comportan los sistemas filosóficos modernos —sujetos al neopositivismo y al cientifismo— nos lleva a la necesidad de reconsiderar la trascendencia como necesaria a todas las ciencias, incluso a las ciencias positivas y técnicas. En toda ciencia hay algo universal, es decir, trascendente. Para salir de la inmanencia debemos recurrir a fuentes distintas de la misma experiencia sensible. Sin embargo, aunque es cierto que en el orden del ser Dios está en la base y en el centro de todo, en el orden del conocer humano lo está el conocimiento del mundo sensible, a través del cual llegamos al conocimiento de Dios. Esto porque camino y método de la filosofía y metafísica no se distinguen sustancialmente del camino y método de las ciencias. Esto lo tuvo presente Santo Tomás que transfirió a la teología el rigor científico”.

También el Cardenal Garrone, Prefecto de la Congregación para la educación católica se reafirmó sobre la actualidad de los estudios tomistas: “¿Qué representa Santo Tomás en el pensamiento católico? Antes que nada la santidad y la inteligencia y el gusto del ser. La sensación y el gusto de la existencia conducen al descubrimiento del Ser Absoluto, hecho supremo de la fe. Santo Tomás es “el sentido íntimo de la Iglesia”. Aunque no existe en la Suma un tratado sobre la Iglesia, ella asume en el capítulo de la cristología de Santo Tomás un aspecto iluminante conexo con la dimensión esencial de Cristo. Santo Tomás es, además, “el sentido presente del hombre”: para él el hombre es un “todo”. Tal formulación es preciosa para la Iglesia al permitir poner de manifiesto la correlación de alma y cuerpo en la unidad humana. Y uno de los motivos del apego de la Iglesia a Santo Tomás —concluyó el Cardenal Garrone— es la inteligencia viva que, a distancia de siete siglos, en lugar de desvanecerse se refuerza y purifica, dilatándose en el contexto más actual de la fe”.

Todo el Congreso ha supuesto una clara manifestación de esta viveza y actualidad de la doctrina de Santo Tomás, subrayadas también por el papa Pablo VI quien quiso honrar el Congreso con su presencia con una audiencia "in situ" que agotó la capacidad de la inmensa Aula Magna de la Pontificia Universidad de Santo Tomás (Angelicum), sede del Congreso en su primera mitad en Roma. (Reproducimos el discurso pontificio.)

Tras la visita pontificia el sábado por la tarde se interrumpió el Congreso para trasladarse a Nápoles —donde concluiría el 24 de abril— invirtiendo la jornada del domingo 21 en recorrer los lugares tomistas comprendidos entre ambas ciudades. En primer lugar el monasterio cisterciense de Fossanova donde murió el santo bajo la protección de San Benito, la misma que tuvo en su infancia en el primer monasterio que le recibió: Montecassino. Luego el castillo natal de Roccaseca y a pocos kilómetros de él, el pueblo que le dio el nombre: Aquino. Resultó una jornada muy emotiva que haciéndonos olvidar por un momento al filósofo y al teólogo nos hizo sentir muy cerca del santo por el sencillo gesto de encender una lamparilla ante una imagen de tamaño natural del santo doctor en la parroquia de Aquino.

C. M. X.



LA JUSTIFICACION POR LA FE SIN LAS OBRAS DE LA LEY

Resumen de la ponencia presentada en el Congreso por nuestro redactor Francisco Canals Vidal.

Los textos del Apóstol San Pablo: “*el hombre no es justificado por las obras de la Ley sino por la fe en Jesucristo*” (Gal., 2, 16); “*por las obras de la Ley ninguna carne se justificará delante de Él; porque por la Ley es el conocimiento del pecado...*” “*Así que juzgamos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la Ley*” (Rom. 3, 20 y 28); fueron comentados por Santo Tomás en dos momentos de su vida.

Su lectura sobre la epístola a los Gálatas, que sólo conocemos en la “reportación” de Fray Reginaldo de Piperno, corresponde al período de su vida de 1259 a 1265, en que siguió a la corte papal en Roma, Orvieto o Bolonia. La “exposición” sobre la epístola a los Romanos, escrita por el propio Santo Tomás, corresponde a los últimos años de su vida en Nápoles, 1272-1273.

La comparación entre los pasajes paralelos del comentario a una y otra epístola muestra diferencias de perspectiva y de profundidad. Se advierte un contraste entre la interpretación conseguida por Santo Tomás en su madurez, y que se insinúa gradualmente a lo largo de las “lecturas” sobre otras epístolas paulinas —especialmente sobre la I Thimot. y Philip.— y un sistema de ideas minimista y empobrecedor que se revela en alguna de las autoridades citadas por Santo Tomás, y pesa todavía en algunos momentos de su lectura sobre la epístola a los Gálatas.

Se comprenderá mejor el sentido general y los temas nucleares de la exégesis del Angélico si atendemos primeramente a este sistema de ideas a que aludimos, que deformaba u oscurecía la doctrina de San Pablo.

“Sin las obras de la Ley”, interpretado como: “sin las obras ceremoniales de la Ley antigua”

Entre las obras mandadas por la Ley divina a la Antigua Alianza se distingue un doble orden o género. Las referentes a observancias rituales establecidas por la Ley de Moisés: obras ceremoniales; y las que se contenían en aquella Ley como confirmación revelada de la ley moral natural, tales como los preceptos del decálogo.

Según repetidas autoridades, que Santo Tomás aduce tomándolos de la *Glossa*, al hablar el Apóstol de “obras de la Ley”, y decir que no se justifica el hombre por ellas, se refiere no a las obras morales

sino a las ceremoniales: “se llaman propiamente obras de la Ley a las obras ceremoniales. Las obras morales no se dicen propiamente obras de la Ley” (1).

Según esto se entendía que el cristiano se justifica en virtud de su obediencia a los preceptos del Evangelio, sin el cumplimiento de los preceptos ceremoniales del Testamento Antiguo ya caduco. Incluso se podía entender en este sistema que los justos de la Ley Antigua no lo eran por virtud de las “obras de la Ley” —aunque la observancia de los preceptos ceremoniales era un acto de obediencia necesario para la justicia— por cuanto las obras ceremoniales, a diferencia de los sacramentos de la Nueva Alianza, no conferían gracia (2).

Cuando el Apóstol San Pablo dice que “*la Ley obra ira*”, se interpretaba como refiriéndose a los preceptos ceremoniales antiguos cumplidos en el tiempo de la Nueva Alianza, cuando ya su observancia era no sólo innecesaria sino mortífera por contradecir a la fe en Cristo ya venido. “La Ley obra ira en cuanto a lo ceremonial guardado en el tiempo de la gracia” (3).

El texto “*bueno es la Ley, si alguien usa legítimamente de ella*” se tiende como aludiendo a la necesidad de interpretar “espiritualmente” la Ley Antigua, es decir, como figura de lo que había de venir, lo que revela que los preceptos ceremoniales cesaron al advenimiento de Cristo (4).

En el contexto de este sistema de ideas el acto de fe era entendido como un acto de justicia del hombre para con Dios, la “buena obra” meritoria en grado sumo, por someter por la fe el hombre lo más excelente que hay en él (6).

El sistema expuesto coincide con el denunciado en la Iglesia católica Romana por el protestantismo originario y tradicional. En su comentario a la epístola a los Romanos Calvino supone general entre los católicos Romanos la equiparación entre “obras de la Ley” y “obras ceremoniales”, y atribuye esta con-

* La presente comunicación resume el trabajo para la licencia en Teología presentado en la Facultad de Teología de Barcelona (Sección de San Francisco de Borja) y dirigido por el Profesor Mario Sala, S. I.

1. Gal. cap. II, lec. IV, n.º 94. Las citas de los comentarios de Santo Tomás se refieren a la edición de R. Cai, Marietti, 1953.

2. Rom. cap. III, lec. II, n.º 297.

3. Rom. cap. IV, lec. II, n.º 357.

4. I Thimoth. cap. I, lec. III, n.º 21.

5. Gal. cap. III, lec. IV, n.º 144.

6. Gal. cap. III, lec. III, n.º 130.

cepción a Orígenes, San Juan Crisóstomo y San Jerónimo (7).

Las obras legales y el Evangelio en la “lectura” sobre la epístola a los Gálatas

Santo Tomás entiende que la epístola a los Gálatas tiene como tema central la caducidad de los “sacramentos” antiguos, es decir, de las obras ceremoniales de la Antigua Ley (8). Admitiendo que hay que entender por “obras de la Ley” las obras ceremoniales, se interpreta la polémica contra los falsos apóstoles —que exhortaban a los Gálatas “a guardar simultáneamente la Ley y el Evangelio”— como dirigida a recordar que los preceptos “legales” no han de ser observados por los creyentes en Cristo.

Se contraponen la “observancia de las obras legales” a la “observancia del Evangelio”; y frente a las “obras de la Ley” se propone la “conducta bajo los preceptos de la fe” (9).

Sobre estos supuestos se desarrolla el comentario de Santo Tomás sobre la apología que el Apóstol San Pablo dirige a los Gálatas defendiendo su comportamiento “según la fe”, y no “según la Ley”. El texto contenido en el versículo: Gál., 2, 16, que reitera tres veces que el hombre no se justifica por las obras de la Ley, es comprendido también en esta perspectiva.

Santo Tomás aduce incluso al comentar este pasaje el texto paralelo: Rom. 3, 28, que interpreta también en el mismo sentido:

“Sabido ciertamente que el hombre no se justifica por las obras de la Ley, sino por la fe en Jesucristo, por esto, abandonando aquellas obras, nos comportamos según los preceptos de la fe. *Pues juzgamos que el hombre se justifica por la fe sin las obras de la Ley*” (10).

Puesto que no se supone, como es obvio, que los Apóstoles abandonasen la honestidad y rectitud de su conducta moral, resulta claro que Santo Tomás interpreta aquí el texto de San Pablo como no significando otra cosa sino la caducidad de los preceptos ceremoniales del Testamento envejecido.

Las palabras de San Pablo: “*creyó Abraham a Dios, y le fue imputado a justicia*” (Gal. 3, 6) llevan a Santo Tomás a presentar la fe como un acto de la justicia del hombre para con Dios, que es causa de la

justificación para Abraham y para los que son sus hijos por imitar su enseñanza y ejemplo.

También aquí se alude al pasaje paralelo de (Rom., 4, 3) lo que permite, como veremos, establecer una comparación entre su modo de comprender este punto en el momento de su “lectura” sobre los Gálatas y en el de la exposición sobre la epístola a los Romanos:

“Hay que notar que la justicia consiste en dar lo debido, y el hombre debe algo a Dios...; la suma justicia es dar a Dios lo que es suyo...; de aquí que lo primero en la justicia del hombre consiste en que la mente del hombre se someta a Dios, *reduciendo todo entendimiento a cautividad en obsequio de Cristo*. Quien da a Dios lo supremo que hay en él, sometiéndole su mente, es perfectamente justo. Y por esto dice que *creyó Abraham a Dios*, es decir, por la fe sometió su mente a Dios y *esto le fue reputado a justicia*, esto es, el creer mismo y la misma fe fue para él y es para todos los demás causa suficiente de la justicia...; y alguien es llamado hijo de aquel cuyas obras imita, así pues si sois hijos de Abraham, obrad las obras de Abraham; y éstos son los hijos de Abraham, a saber, los que lo son por imitación e instrucción.” (11)

En otros momentos de la “lectura” sobre la epístola a los Gálatas, Santo Tomás, después de citar autoridades orientadas en este sentido minimista a que venimos refiriéndonos, les contraponen su propia interpretación; he aquí su comentario sobre Gál., 3, 10.

“Según la *Glossa* lo que se dice aquí: *los que están bajo las obras de la Ley, están bajo maldición*, se ha entender de las obras ceremoniales, y no de las morales, o más bien hay que decir que habla aquí el Apóstol de todas las obras, tanto ceremoniales como morales. Pues las obras no son causa de que alguien sea justo ante Dios... Pues nadie se justifica por sus obras ante Dios, sino por el hábito de la fe, no ciertamente adquirido, sino infundido. Y por esto todos los que buscan justificarse por las obras, están bajo maldición, porque por ellas no se remueven los pecados ni alguien se justifica por ellos ante Dios.” (12)

El pasaje de San Pablo: “*¿Luego la Ley es contra las promesas de Dios? En ninguna manera: porque si se hubiese dado una ley que pudiese vivificar, la justicia provendría realmente de la Ley, pero la Escritura lo dejó todo cerrado bajo el pecado, para que la promesa se diese a los creyentes por la fe en Jesu-*

7. Calvino, sobre Rom. III, 20.

8. Gal. cap. I, lec. I, n.º 2; cap. II, lec. V, n.º 99; cap. III, lecc. I, n.º 113.

9. Gal. cap. I, lec. I, n.º 2; Gal. cap. II, lec. IV, n.º 94.

10. Gal. *ibid.*

11. Gal. cap. III, lec. III, n.º 131-133.

12. Gal. cap. III, lec. IV, n.º 136.

cristo". Gál. 3, 21-22 da ocasión al siguiente comentario:

"Dice, pues, que aunque la Ley es puesta por razón de las transgresiones, sin embargo no es contraria a la promesa de Dios, porque no puede remover las transgresiones mismas. Pues si las removiese, entonces manifiestamente sería contra las promesas de Dios, porque la justicia sería por otro modo que el que Dios prometió, puesto que sería por la Ley y no por la fe." (13)

Por la fe sin las obras de la Ley, en la exposición de la Epístola a los Romanos

El sentido general de esta epístola es para Santo Tomás el anuncio de la salvación por la gracia de Cristo para todo hombre, frente a la soberbia de los que se glorían, como los gentiles, en su sabiduría, o de quienes quieren apoyarse, como los judíos, en su propia justicia, en la justicia de sus obras según la Ley.

No se excluye el sentido polémico contra los judaizantes que enseñaban la obligatoriedad para los cristianos de los preceptos ceremoniales caducos (14); pero en ningún momento de esta "exposición" sobre los Romanos se admite la equiparación entre "obras de la Ley" y "obras ceremoniales".

Sobre el texto Rom. 3, 20: "*Porque por las obras de Ley ninguna carne se justificará delante de Él; porque por la Ley es el conocimiento del pecado*", Santo Tomás se enfrenta explícitamente a aquella interpretación minimista:

"Toda carne, esto es, todo hombre, no es justificado ante Él, esto es, según su juicio, por las obras de la Ley, porque como se dice en la carta a los Gálatas: *si por la Ley es la justicia, en vano ha muerto Cristo*. Y en la carta a Tito: *no por las obras de justicia que hicimos, sino según su misericordia nos hizo salvos*.

"Pero hay una doble obra de la Ley, la que es propia de la ley mosaica, como la observación de los preceptos ceremoniales, y la que es cumplimiento de la ley natural: como no matarás, no hurtarás.

"Algunos, pues, entienden dicho esto de las primeras obras de la Ley, a saber, en cuanto que las obras ceremoniales no conferían gracia por la que los hombres son justificados: pero ésta no parece ser la intención del Apóstol, como se evidencia por los que añade en seguida. *Por la Ley es el conocimiento del pecado*. Pues es manifiesto que los pecados son

conocidos por la prohibición de los preceptos morales, y así el Apóstol quiere decir que por todas las obras de la Ley, incluso por los mandados por los preceptos morales, no se justifica el hombre, de modo que por las obras se cause en él la justicia, porque, *si es por gracia, ya no es por obras*." (15)

Santo Tomás parece haber avanzado en su comprensión de San Pablo a lo largo de su tarea de comentarista del Apóstol de la gracia de Cristo. En la "lectura" sobre I Timoth. 1, 8, sobre el verísulo "*pero sabemos que la Ley es buena, si alguien usa de ella legítimamente*", se discute también la posición expresada en la *Glossa* para reinterpretar también el pasaje Rom., 3, 28 —maletendido en su "lectura" sobre la carta a los Gálatas—.

"En la Ley —se dice sobre I Timth.— hay algunos preceptos morales y otros ceremoniales. Los ceremoniales fueron dados como figura de Cristo y de la Iglesia, y para usar legítimamente de la Ley se tienen que entender no sólo carnalmente, sino espiritualmente, como figura de las cosas futuras, con lo que se sabe que no tienen que ser perpetuamente guardados, sino que cesan al venir ya la verdad. Y así lo expone la *Glossa*.

"Pero el Apóstol parece que habla aquí también de los preceptos morales, pues añade que *la Ley es puesta por causa de los pecados*, y esto lo hacen los preceptos morales. Su uso legítimo consiste en que el hombre no les atribuya más que lo que en ellos se contiene. Pues la Ley ha sido dada para que el pecado sea conocido... no hay pues que poner en ellos —en los preceptos morales de la Ley— la esperanza de la justificación, sino en la sola fe. *Juzgamos que el hombre se justifica por la fe sin las obras de la Ley*." (16)

En la propia "exposición" sobre la epístola a los Romanos el versículo Rom., 3, 28: "*Juzgamos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la Ley*", da lugar al definitivo y magistral comentario:

"Por la fe, y esto sin las obras de la Ley, no sólo sin las obras ceremoniales, que no conferían gracia, sino también sin las obras de los preceptos morales; de tal manera, sin embargo, que se entienda; sin obras que precedan a la justicia: pero no sin obras que se sigan de la justicia, porque, como se dice Jac. II, *la fe sin las obras, quiere decir subsiguientes a la justicia, es muerta*." (17)

Santo Tomás comprende los textos Rom. 3, 28 y Jac. 2, 24 como correlativos y mutuamente implica-

13. Gal. cap. III, lec. VIII, n.º 172.

14. Rom. cap. I, lec. V, n.º 77.

15. Rom. cap. III, lec. II, n.º 297-298.

16. I Timoth. cap. I, lec. III, n.º 21.

17. Rom. cap. III, lec. IV, n.º 317.

dos. En ningún modo como contradictorios; y entiende desde luego que tanto San Pablo, al decir que el hombre se justifica por la fe sin las obras de la Ley, como Santiago al decir que la fe sin obras es muerta hablan de las obras morales.

La justificación es regeneradora y santificante, y Santo Tomás insiste en presentarla como “justificación de vida” (18), y afirma insistentemente que sólo es justificante la fe “que obra por la caridad” (19).

Pero alcanzó a comprender con plena autenticidad el carácter radical y originario de la fe con respecto de la justicia que viene de Dios por Cristo:

“Es necesario que sea *primeramente* justificado internamente el corazón del hombre por Dios para que el hombre haga obras proporcionadas a la gloria divina.” (20)

“Después que el hombre ha sido justificado por la fe, es necesario que su fe obre por la caridad para conseguir la salvación.” (21)

“Por la sola gracia de Dios por la fe”

Frente a la justicia del hombre por la Ley, es decir, la justicia del hombre que pretendiese observar la Ley por sus fuerzas y justificarse por sus obras (22), se manifiesta la justicia de Dios, sin la Ley, por la fe en Jesucristo.

La esperanza de la justificación, veíamos en el comentario a I Timoth., no descansa en los preceptos morales, sino en la sola fe. Y esta fe, por la que se manifiesta la “justicia de Dios” no es un acto de la “justicia del hombre”, una obra meritoria respecto de la justificación.

Sobre Rom. 4, 3, comenta: “dice pues: *al que obra*—esto es, si alguien se justificase por sus obras—*la misma justicia se le imputaría no según gracia, sino según lo debido. Pero al que no obra*—de manera que por sus obras se justifique—sino que *cree en el que justifica al impío, se le computará ésta su fe para justicia, según el propósito de la gracia de Dios*, no ciertamente de modo que por la fe merezca la justicia, sino porque el mismo creer es el primer acto de la justicia que Dios obra en él. Pues por cuanto cree en Dios que le justifica, se somete a su justificación, y así recibe su efecto” (23).

La fe, por la que el hombre cree “en Dios justificante”, se apoya en el poder salvífico y en la “verdad” por la que Dios es fiel a sus promesas. No es el acto supremo de la justicia del hombre en la economía del mérito de las obras, sino la “obediencia al Evangelio”, es decir, la aceptación de la justicia que proviene de Dios gratuitamente.

He aquí la interpretación del sentido de la fe de Abraham, sobre el texto: “*Tampoco en la promesa de Dios dudó con desconfianza: sino que fue firme en la fe dando gloria a Dios*” (Rom. 4, 20).

“*En esta promesa de Dios no vaciló*, esto es, no dudó con desconfianza, no fiándose de la verdad de la promesa divina, sino que *se confirmó en la fe*, es decir, se adhirió firmemente a la fe...; por lo que se evidencia que todo aquel que no se mantiene firme en la fe de Dios, deroga por lo que a él hace la gloria divina, sea en cuanto a su verdad, sea en cuanto a su poder” (24).

Por la justicia de solo Cristo

“En la sola fe”, “por la sola gracia”. Así habla Santo Tomás en sentido inequívocamente católico, y sin que se puedan acusar en su pensamiento rasgos preluteranos. En cuanto a la unicidad de Cristo como Salvador, su lenguaje expresa, de una sola vez, que nos salvamos únicamente por la justicia de Cristo mediante la fe, y que esta justicia que viene de Dios por Cristo nos penetra como principio íntimamente vivificante:

“Nadie es justificado sino por la justicia de Cristo, que es mediante la fe en Él mismo.”

“Por la justicia de solo Cristo proviene la gracia divina a todo hombre, para justificación de vida.” (25)

Si la identidad, afirmada siempre, entre la justificación y la renovación por la gracia, y la insistencia en que sólo la fe que obra por la caridad purifica nuestro corazón, hacen imposible todo intento de ver en Santo Tomás un precursor de la temática luterana, conviene subrayar que la interpretación dada en su comentario a la epístola a los Romanos, es diversa y opuesta a la del sistema de que tradicionalmente han acusado a los católicos los primeros reformadores y el protestantismo originario (26).

18. Tit. cap. III, lec. I, n.º 94.

19. Gal. cap. III, lec. III, n.º 130; Gal. cap. V, lec. II, n.º 286; Hbr. cap. III, lec. III, n.º 189; Rom. cap. III, lec. III, n.º 302.

20. Rom. cap. IV, lec. I, n.º 325.

21. Rom. cap. X, lec. II, n.º 831.

22. Philipp. cap. III, lec. II, n.º 119.

23. Rom. cap. IV, lec. I, n.º 831.

24. Rom. IV, lec. III, n.º 375-376.

25. Rom. cap. V, lec. V, n.º 444 y 442.

26. Me ocupé de una temática paralela en “En torno al diálogo católico-protestante”, Francisco Canals Vidal, Barcelona, Herder, 1966.

EL AÑO SANTO

Y EL AUXILIO DE MARIA PRIMERA TRIUNFADORA DE LUCIFER

ROBERTO CAYUELA, S. J.

Al anunciar el Papa Pablo VI un nuevo Año Santo, el que corresponde al año 1975, pues, como es sabido, se celebra cada 25 años; determinó que, a diferencia de las anteriores veces, en que precedía su celebración, primeramente, en Roma; y después se tenía en las demás Iglesias del orbe católico, esta vez comenzase el Año Santo en las Iglesias locales, y siguiese después en Roma.

Para lo primero señaló, como fecha de comienzo o punto de partida, la Solemnidad de Pentecostés del

año 1973, que fue el domingo día 10 de junio. Y pocos días antes, en sus Alocuciones de los miércoles, 9 y 30 de mayo, puso ante los ojos de todos los hijos de la Iglesia las cosas que más tenía en su corazón para este Año Santo, y en las que tiene cifrado todo su plan, en orden a su fructuosa celebración, para gran bien de la Iglesia y de las almas.

Recordemos, pues, en primer lugar, este magnífico e inspirado plan, tomándolo de las palabras del Papa en sus dos citadas Alocuciones.

I. Plan del Papa Pablo VI para este Año Santo

Lo reduce el mismo Sumo Pontífice a tres cosas: los peculiares objetivos o finalidades que ha de tener; las ingentes dificultades para conseguirlos, en este momento actual de la Iglesia y del Mundo; y en quién confía el Papa, para que, superadas las enormes dificultades, se logre el pleno resultado de sus intentos.

1.º Los objetivos. — Son dos, íntimamente enlazados entre sí, y que se completan mutuamente: “Este Año Santo quiere ser una etapa de *renovación* espiritual y moral; y quiere encontrar su expresión característica en la *reconciliación*; es decir, en la restauración del orden, del que Cristo es el principio en cada una de las almas, en la profundidad de las conciencias; orden de todo hombre con Dios; y orden de toda relación humana en la armonía de los sentimientos comunitarios, en la justicia, en la concordia, en la caridad, en la paz”.

Para el logro de estos dos grandes objetivos, los peculiares de este Año Santo, desea el Papa que el esfuerzo de ahora sea “uno de aquellos esfuerzos conscientes y colectivos, que marcan en la historia de la Iglesia y en la del Mundo, un paso hacia arriba, una señal de progreso cristiano, una adquisición de humanidad, penetrada por el Espíritu vivificante del Reino de Dios”.

Concretando más el Papa los dos objetivos, y razonándolos certeramente respecto de las necesidades de la época actual, dice lo siguiente acerca de cada uno de ellos.

Sobre el primero se expresa así: “Es necesario poner en evidencia el concepto esencial del Año Santo, que es la renovación interior del hombre; del hombre, decimos, que piensa; y, pensando, ha perdido la

certeza en la verdad; también del hombre que trabaja; y, trabajando, se ha dado cuenta de que no tiene bastante espacio para la reflexión en el propio coloquio personal; del hombre asimismo que goza y se divierte; y disfruta tanto de las cosas que excitan su gozosa experiencia, que se siente pronto anonadado y desilusionado de ellas. Es preciso, pues, rehacer al hombre desde dentro. Es lo que llama el Evangelio *conversión, penitencia, metánoia* (cambio en el modo de pensar y sentir). Es el proceso de autorrenacimiento; es un momento de gracia divina, que de ordinario no se consigue sino doblando la cabeza”.

Y acerca del segundo objetivo del Año Santo añade Pablo VI: “El término *reconciliación* se contrapone a su concepto opuesto de *ruptura*. Y ¿qué ruptura debemos quitar para alcanzar la reconciliación, condición de la deseada renovación jubilar? ¿Qué ruptura? Pero, ¿no es suficiente esta sola palabra, reconciliación, para darnos cuenta de que nuestra vida está turbada por muchas rupturas, por demasiadas desarmonías, por demasiados desórdenes, para poder disfrutar de los bienes de la vida personal y colectiva, según su ideal finalidad?

“Tenemos, en primer lugar, necesidad de restablecer nuestras relaciones auténticas, vitales y felices, con Dios; de ser reconciliados, en la humildad y en el amor, con Él; a fin de que de esta primera reconciliación, toda nuestra vida exprese una exigencia y adquiera una virtud de reconciliación, en la caridad y en la justicia, con los hombres.

”En una palabra: la reconciliación se ha de llevar a cabo en planes amplísimos y realísimos: en la

comunidad Eclesial, en la sociedad civil, en el ecumenismo, en la paz”.

2.º Montañas de dificultades. — Reconoce el Papa que las hay, para el logro de los indicados objetivos, que con tan admirable espíritu pastoral y celo apostólico ha señalado él para el Año Santo.

Sabe muy bien Pablo VI que una impetuosa corriente de secularización ha invadido a la Iglesia, con el afán de desacralizarla, y así deje de ser lo que es y debe siempre ser: sagrada y consagrada al culto y servicio de Dios, continuadora de la obra de salvación de Cristo, y bajo la inspiración y guía del Espíritu Santo. Y ve consternado el Papa que esta nefasta corriente de secularización lleva en no pocos casos al ateísmo práctico.

No se le oculta el avance de un humanismo naturalista, que cunde por doquier, y que es del todo contrario al espíritu sobrenatural del Cristianismo. Y le consta que son muy extensas y profundas las infiltraciones, que como la cizaña de la parábola evangélica, invaden cada vez más el campo del Padre de familia; y que son infiltraciones sumamente dañosas, porque se oponen al Evangelio y a la Tradición de la Iglesia; las del protestantismo y racionalismo, las del marxismo y comunismo, y aun las de las logias masónicas, como se está comprobando con datos innegables.

Todo esto, y otros muchos males que hoy perturban y afligen a la Iglesia, lo ve el Papa con profunda pena y con atormentadora angustia; y se da cuenta de que muchos cristianos, y aun sacerdotes y religiosos, están muy poco dispuestos y aun positivamente reacios a la verdadera renovación espiritual interna y a toda reconciliación sincera.

Por lo cual, se pregunta como atemorizado, ante lo grande y lo difícil de sus designios para el Año Santo: “¿Se trata de un sueño nuestro? Es un alto ideal, ciertamente; pero no debe ser vano, no ha de ser irreal. Difícil, en verdad; y para nosotros, hombres de poca fe, una pretensión muy superior a nuestras fuerzas”. Y, a renglón seguido, añade: “Renovar las energías espirituales y morales de la Iglesia; y, en consecuencia, o en concomitancia, las de toda nuestra sociedad actual, es aspiración valerosa, pero difícilísima”.

3.º Confianza inquebrantable en una ayuda superior y eficaz. — No se deja llevar el Papa de ningún desaliento o temor ante las montañas de dificultades; sino que con ánimo esforzado continúa así: “Esta nuestra aspiración, más que cualquier otra, nos hace tocar con la mano la necesidad de una ayuda superior, muy alta, pero próxima a nosotros; una ayuda

piadosa y afectuosa; y ya inscrita en el plan de bondad y de misericordia divina, de que la humanidad está llamada, de una manera libre, pero seguramente a un destino de salvación”.

Y se pregunta enseguida: “¿Qué ayuda?; ¿cuál puede ser el auxilio que nos capacita para atrevernos a proponer y para esperar las finalidades del Año Santo? ¿Quién puede obtenernos el éxito prodigioso que nos hemos propuesto?” Y responde: “La Virgen, hijos queridísimos; María Santísima, la Madre de Cristo Salvador, la Madre de la Iglesia, nuestra humilde y gloriosa Reina”.

Así, pues, bajo la tutela de María Santísima el Papa Pablo VI ha puesto este nuevo Año Santo. Y con toda razón.

Lo siente y lo proclama el Papa; y con esta ocasión, y para que veamos con toda claridad cuán sólidamente fundada es la esperanza del Papa, y debe ser la nuestra, en el poderoso auxilio de la Virgen María, para que se obtengan las finalidades del Año Santo, a pesar de las amontonadas dificultades; nos da Pablo VI un brevísimo pero muy jugoso y completo tratadito de la Mariología, trazado en estos puntos:

a) Fundamento teológico. — “Se abre ante nosotros aquí un inmenso panorama teológico, propio de la doctrina católica, en el que vemos cómo el designio divino de la salvación ofrecida al mundo por el único Mediador entre Dios y los hombres, y eficaz por virtud propia, Cristo Jesús, se realiza con la cooperación humana, maravillosamente asociada a la obra divina. Y ¿qué cooperación humana ha sido elegida por Dios en la historia de nuestros destinos cristianos, la primera por su función, dignidad y eficacia; y no meramente instrumental y física, sino como factor predestinado, pero libre y perfectamente dócil, si no es la de María?”

b) El éxito depende de la Virgen. — “Aquí el discurso sobre la Virgen no terminaría jamás. Pero ahora, para nosotros, tras habernos basado en la doctrina que sitúa a María en el centro del plan redentor, como primera, y en cierto sentido, indispensable al lado de Cristo nuestro Salvador, bastará recordar y afirmar que el éxito renovador del Año Santo dependerá de la ayuda especialísima de la Virgen. Tenemos necesidad de su asistencia, de su intercesión. Debemos programar un culto particular a la Virgen María, si queremos que el acontecimiento histórico-espiritual, para el que nos preparamos, alcance sus verdaderos objetivos”.

c) Necesidad de un mejor conocimiento de Nuestra Señora. — “Nos limitamos ahora a condensar en

una doble recomendación la gracia de este culto Mariano, al que confiamos tantas esperanzas nuestras. La primera recomendación es capital: debemos conocer mejor a la Virgen, como el modelo auténtico e ideal de la humanidad redimida. Estudiemos esta criatura limpiísima, esta Eva sin pecado alguno, esta hija predilecta de Dios, en la cual el pensamiento creador primitivo de Dios se refleja en su inocente y estupenda perfección”.

d) Las perfecciones de la Virgen. — “María es la belleza humana, no sólo estética, sino esencial, espiritual, sobrenatural; y lo es en la síntesis con el amor divino, con la bondad y con la humildad, con la espiritualidad y con la clarividencia del *Magnificat*; es la Virgen por excelencia; es la Madre con la expresión más pura y más auténtica; es la Señora vestida del sol, ante cuya visión se deben deslumbrar nuestros ojos, con tanta frecuencia ofendidos y cegados por las imágenes profanas y profanadoras del ambiente pagano y licencioso, del que estamos rodeados y casi atacados. La Virgen es el *tipo* sublime, no solamente de la criatura redimida por los méritos de Cristo, si no el *tipo* igualmente de la humanidad peregrinante en la fe; es la figura de la Iglesia, como la llama San Ambrosio; y como la presenta San Agustín a los catecúmenos; “Demuestra en sí la figura de la Santa

Iglesia”. Si tuviésemos la mirada fija en María, podríamos reconstruir en nosotros la línea y la estructura de la Iglesia renovada”.

e) Confianza en su mediación. — “Y la segunda recomendación no es menos importante: debemos tener confianza en el recurso a la Virgen; debemos rezarle, invocarla. Ella es admirable para nosotros, y es amable para nosotros. Ella, como en el Evangelio, interviene ante el Hijo divino, y nos obtiene de Él milagros, que la marcha normal de las cosas no admitiría de suyo. Es buena, es poderosa. Conoce las necesidades y los dolores humanos. Debemos hacer que reverdezca nuestra devoción a la Virgen, si queremos conseguir el Espíritu Santo y ser discípulos sinceros y fieles de Cristo Jesús. Que su fe nos conduzca a la realidad del Evangelio, y nos ayude a celebrar bien el Año Santo que se aproxima”.

Repitémoslo: con toda razón confía plenamente el Papa en la eficacia poderosa de la mediación de María; pues todas las dificultades que se han de superar para el logro feliz de las finalidades del Año Santo, lo mismo que todo lo demás que es la crisis actual de la Iglesia, lo dirige y lo promueve su capital enemigo, que es Lucifer; pero María es la primera que con total victoria triunfó del enemigo de nuestra salvación. Recordémoslo.

II. María, la primera triunfadora de Lucifer

Así es en verdad; y de este maravilloso primer triunfo tenemos: su predicción en el libro primero de la Biblia, el Génesis, y su completa realización en el último de los Libros sagrados, el Apocalipsis.

1.º *La predicción del Génesis.*

En su capítulo 3.º, que ha sido llamado “el Protoevangelio”, porque en realidad es como un Evangelio anticipado de la venida y de la obra del Divino Salvador, nos narra el autor sagrado la primera lucha del capital enemigo del género humano, Satanás, contra nuestros primeros padres, Adán y Eva. En este primer combate venció Satanás, porque esgrimió con astuta asechanza su arma distintiva, el engaño. La misma primera mujer lo confesó: “La serpiente (el Demonio) me sedujo” (Gén. 3, 14). La derrota fue nefasta, y de tristísimas consecuencias para todo el linaje humano.

Pero el plan de Dios sobre los hombres no podía ser frustrado.

En el mismo sagrado texto leemos la predicción que Dios hizo a Satanás, de que en medio de las hostilidades irreconciliables en que vivirían la Mujer y el Demonio, la descendencia de ella y la de él, un

vástago de la Mujer quebrantaría la cabeza al mortal adversario.

Este descendiente de la Mujer fue Jesucristo, nacido de María; hijo, por lo tanto, como los demás hombres, de Adán y Eva. Y el Divino Redentor venció por completo al adversario, como lo demuestra el Evangelio, y lo resumió, en frase lapidaria, el Apóstol San Juan: “Para esto se manifestó el Hijo de Dios: para destruir las obras del Diablo” (1 Jn., 3, 8).

Pero quiso el Señor con inefable providencia, que antes de esta total y definitiva victoria de Cristo contra el infernal enemigo, la iniciase y la preparase la misma Madre Santísima de Jesús; y que esta primera victoria de María contra Lucifer, fuese en el primer instante de su vida, en su Inmaculada Concepción. Y así fue que María, en virtud de los futuros merecimientos de su Divino Hijo, Redentor, ya al comienzo de su santísima vida, y después, continuadamente, en todo el decurso de ella, venció a Lucifer con gloriosísimo triunfo, quebrantándole la cabeza.

Al predecirlo el Señor, se valió de un modo de hablar muy usual en el lenguaje humano; pues cuando deseamos significar que no queremos nada con una

persona, y que nos oponemos por completo a ella, solemos decir que “le vamos a dar en la cabeza”.

María dio en la cabeza a la Serpiente maldita, y se la quebrantó, ya en el primer instante santo de su vida, porque opuso diametralmente su humildad a la soberbia de Satanás; su rendida obediencia para con Dios a la rebelde desobediencia de Satanás; y su perfectísimo amor de caridad al odio con que Satanás aborrece a Dios, y a la envidia con que hostiliza a los hombres.

Así comenzó la Virgen su santísima vida. Lo canta la Iglesia en la Liturgia de la Fiesta de la Inmaculada: “Hoy fue concebida María sin ninguna mancha de pecado; hoy fue quebrantada por Ella la cabeza de la antigua Serpiente”. Y así vivió siempre: en la más absoluta oposición, por sus perfectas virtudes, al que “pecó desde el principio” (1 Jn., 3, 8). Fue María la primera triunfadora de Lucifer; lo fue con plenísima victoria; y lo fue para sí misma y para todos nosotros, sus hijos. Vamos a verlo.

2.º *La Mujer del Apocalipsis.*

Consignemos, ante todo, el texto mismo de San Juan, el discípulo predilecto de Jesús, el autor sagrado del último y más misterioso Libro de la Biblia.

“Y una gran señal fue vista en el Cielo: una Mujer vestida del sol; y la luna debajo de sus pies; y sobre su cabeza una corona de doce estrellas; la cual llevaba un Hijo en su seno; y clamaba con los dolores del parto, y con la tortura de dar a luz” (Ap., 12, 1-2).

A continuación, describe San Juan, y aún más que describir, pinta con vivísimos colores, tres batallas fundidas en una; las batallas son del gran Dragón, “la serpiente antigua, que se llama Diablo y Satanás” (Ib., v. 9); y son batallas contra Dios, contra el Mesías, y contra la Iglesia. Son más bien tres episodios o aspectos de la eterna guerra de Satanás, “el que seduce todo el mundo” (ib.), contra Cristo.

Pero siempre, en esta eterna lucha, aparece la misteriosa Mujer como parte principalísima; es decir, como objeto preferente de los ataques del Dragón; y como singular partícipe y agente de la victoria de Cristo.

Por eso se dice en el v. 5: “Y el Dragón se colocó frente a la Mujer, que estaba a punto de dar a luz, para poder, en cuanto diese a luz, devorar a su Hijo”. Y en los vv. 13 al 17: “Y como vio el Dragón que había sido precipitado a la tierra (después de su primera derrota), se dio a perseguir a la Mujer, que había dado a luz un varón. Pero le fueron dadas a la Mujer las dos alas de la grande águila, para que volase al desierto, a su lugar... lejos de la Serpiente. Y lanzó la Serpiente de su boca, tras la Mujer, agua

como un río, para lograr que fuera arrastrada por el río. Y socorrió la tierra a la Mujer; y abrió la tierra su boca; y sorbió el río que el Dragón había lanzado de su boca. Y se encolerizó el Dragón contra la Mujer; y se fue a hacer guerra contra los demás de su descendencia, los que guardan los mandamientos de Dios, y mantienen el testimonio de Jesús”.

¿Qué significan estas visiones divinas de San Juan tan llenas de misterios?

En primer lugar, se nos presenta la visión de los grandes antagonistas de la gran batalla: la visión de la Mujer con su Hijo, por una parte; y la del Dragón, por otra, la contraria.

Mas, ¿quién es “la Mujer”, la de la gran señal, vista en el Cielo? Es, por de pronto, la Madre del Mesías; y esta Mujer, la Madre del Mesías, no puede ser la Sinagoga judaica, que está al margen de la promesa Mesianica; ni tampoco puede serlo la Iglesia cristiana, que no engendra al Mesías, y que en el mismo Libro del Apocalipsis es presentada como Esposa suya. Ha de ser, según la Escritura, la Madre virginal del Mesías; ha de ser María; pero en cuanto recoge y sintetiza en sí misma la colectividad patriarcal; es decir, al Israel de la promesa; pues cotejados todos los textos bíblicos en sus rasgos, así reales como verbales, la conclusión es que la Mujer del Apocalipsis es María, en cuanto lleva la representación del Pueblo escogido. Así lo expone sabiamente el P. José M.^a Bover, en sus preclaras notas al texto de estos pasajes (Nuevo Test., pág. 577; edic. de la BAC). Y el P. X. León Dufour, en su “Vocabulario de Teología Bíblica”, dice resueltamente: “La Mujer del Apocalipsis, según la interpretación tradicional, es María” (pág. 503).

Además de esto, el contraste entre “la Mujer” y el Dragón, “la Serpiente antigua” (v. 9), es la realización de las hostilidades anunciadas en el Génesis (3, 15), donde ciertamente la Mujer es María.

Hay que notar, empero, que la maternidad de María, de que se habla en este pasaje del Apocalipsis, es, como lo fue en la realidad, no la mera generación física, sino la maternidad total del Redentor. Por eso, los dolores de parto, de que aquí se habla, no son los de la generación física, exenta de ellos, sino los de la maternidad del Redentor Crucificado (Lc., 2, 35; Jn., 19, 25-27).

Mas, ¿a qué se debe triunfo tan excelso y completo de María, que se nos representa “vestida del sol”; es decir, con la gloria de la divina maternidad; y “con la luna debajo de sus pies”, símbolo del señorío soberano o realeza de María; y “sobre su cabeza, una corona de doce estrellas”, la gloria de sus privi-

legios, perfecciones y virtudes; y se añade que la Mujer huyó al desierto; o sea, puesta a salvo de los asaltos del Dragón, pues personalmente María estuvo libre y exenta de todo influjo diabólico; y representativamente es la Iglesia, perennemente protegida por Dios, en su eterna lucha contra los poderes del infierno?

La explicación de este plenísimo triunfo de María, y de sus felices consecuencias para Ella misma y para todos nosotros, nos la da el Magisterio de la Iglesia, al decirnos que todo ello se debe a la unión íntima e indisoluble de María con la persona y con la obra redentora de su Divino Hijo, Jesucristo; y al hecho de que el mismo Divino Redentor asoció de tal manera a su Santísima Madre a su obra de redención por la Cruz, que la hizo singularísimamente partícipe de sus divinos merecimientos; y por ellos, de su victoria y su triunfo sobre el Príncipe de este mundo.

Hermosamente lo explica San Bernardo: “Una Mujer vestida del Sol; es decir, envuelta en luz divina, como en un manto (cfr. Ps. 103, 2). El hombre carnal, sin duda, no lo comprenderá; es una realidad espiritual, que le parece locura. Pero no era ése el parecer del Apóstol, que decía: ‘Revestíos del Señor

Jesucristo’ (Rom., 13, 14). ¡Qué familiaridad entre Él y tú, Señora! ¡Qué proximidad! Digamos mejor: ¡qué compenetración tan total! Es que has hallado gracia ante Dios. Es que Jesús mora en ti, y tú en Él (cfr. Jn., 6, 57, y 15, 5). Tú le revistes, y Él te reviste. Tú le revistes de la sustancia de tu carne; y Él te reviste de la gloria de su majestad y de su triunfo. Tú revistes al Sol con una nube; y Tú estás revestida con este Sol” (Serm. in Dom. post Assumpt. B.M.V.).

Volvamos, pues, a la idea feliz de haber puesto Pablo VI, tan confiadamente, el Año Santo bajo la protección y auxilio de María, la primera triunfadora de Lucifer; pues aunque “el Dragón se encolerizó contra la Mujer; y se fue a hacer guerra contra los demás de su descendencia, los que guardan los mandamientos de Dios, y mantienen el testimonio de Jesús” (Ap., 12, 17); bien seguros podemos estar de que “la llena de Gracia”, que es la Mujer del Evangelio, como lo es la del Génesis y del Apocalipsis, está entre Cristo y la Iglesia; entre el Redentor y los redimidos; para que por Ella, según la expresa voluntad de Cristo, nos vengan todos los frutos de la Redención; todas las divinas gracias, de las que Cristo es la Fuente, y María el Acueducto.



A LOS TREINTA AÑOS DE «CRISTIANDAD»

ANTE LA PROXIMA FIESTA DE CRISTO REY

¡¡SOMOS TRIUNFALISTAS!!!

LUIS CREUS VIDAL

“La grande obra de Dios a cuyo éxito subordina los acontecimientos humanos...”

Ya sabemos de antemano —y tanta simplicidad casi nos movería a regocijo—, cuanto horror provocará el solo título de este artículo.

Cada día con menos personalidad, con más escasa iniciativa, todos nos movemos, gregariamente, reiterando los mismos tópicos, repitiendo las mismas “modernas” ideas (¡las llaman modernas, y son del tiempo de la mismísima Nana!), que todos creen haber inventado ahora.

Una de estas palabras o conceptos más sobados, ha sido, sin duda, esto del “triumfalismo”. ¿Habéis visto nunca, en un estanque, evolucionar los patos? Allá donde va uno, siguen los demás. Análogamente, hace ya hartos años, a alguna mente privilegiada se le ocurrió tropezar con esto del “triumfalismo”. Tuvo éxito. Miriadas de intelectuales, maravillados del descubrimiento, se unieron en inmenso vocerío, abominando a coro de este “triumfalismo”, sin duda el conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno.

Los más —la tragedia es que hoy los buenos son cada vez más bobos, y los malos cada día más listos—, sin otro motivo que el snobismo. Los menos, aprovechando su tontería, con aviesa intención. Aquellos, los más, el rebaño, imbuidos, en su buena fe, por una idea tan burdamente infantil y simplista como es la de personificar, en prejuicio, tal “triumfalismo” con manifestaciones de esplendor anecdótico que hoy chocan a la común e incauta mentalidad funcionalista y democrática, tales como procesiones, luces, palios, sillas gestatorias, etc. Hasta, en otro orden de cosas, con cualquier manifestación legítima pero exhuberante de vida: por ejemplo, la simple visión de un altar barroco. ¡Pobre arte de hoy! Para él, ya no queda otra arquitectura religiosa que la de un edificio que parezca un garaje, otras vidrieras o adornos que no sean monigotes sedicentemente inspirados en lo pre-románico, otros altares monótonos que los de los bloques de piedra cual menhires de más puro estilo megalítico. ¡Es el “anti-triumfalismo” triunfante!

Si todo acabara maltratando al pobre Arte, menos mal. Materia opinable al fin.

Pero contra lo que hay que reaccionar, es que este antitriumfalismo haya derivado hacia esferas más profundas. Esferas reales, ya no simbólicas. que haya invadido —por desgracia, tiempo ha—, las más altas corrientes espirituales. Que haya derivado en una condenación, de hecho, o por lo menos en un regateo miserable, sovacando nuestros grandes ideales: el mayor de todos, el del Triunfo de Cristo y de su Iglesia.

Discípulos del Padre Orlandis, lo somos también de quien fue maestro de éste, del grande Enrique Ramière, y nos hacemos como lema nuestro, su frase definitiva, en su obra “Soberanía Social de Jesucristo”. Cuando habla del sentido de toda la inmensa marcha de la Humanidad entera (que ahora, un siglo después, tanto nos abrumba con sus tremendos avances técnicos, científicos, sociales) y proclama que todo este inmenso acontecer (incluso contra todas las apariencias), no es sino el conjunto de “los instrumentos de que se sirve la Providencia para preparar la grande obra a cuyo éxito Dios subordina todos los acontecimientos humanos: el *triumfo* de la Iglesia”. El de Cristo.

Tópicos sobre la “Era Constantiniana”

La coincidencia, este año —precisamente este Año Santo, por desgracia tan poco sentido y celebrado— del históricamente presunto diecisiete centenario del nacimiento de Constantino, ha dado lugar, tal como era de temer y de prever, a la renovación de tristes artículos y comentarios. Tanto más tristes, cuanto que algunos de ellos son originales de plumas eclesiásticas, y publicados en los periódicos de máxima circulación, haciendo coro a la verdadera jungla de “anti-triumfalismo” y de “kyrieeleisons”, que todos sufrimos oír, y permanentemente entonar en loor de lo que proclaman, “feliz fin de la Era constantiniana”.

Y que tan dolorosamente nos acuden, a los que peinamos canas, que recordamos, allá en nuestra

niñez, el fervor con que Barcelona celebró, públicamente (y en épocas de feroz anticlericalismo) el centenario del liberador Edicto de Milán de 313. Y que lo revivimos cada vez que, pasando ante nuestra Catedral, vemos, sobre su más alta aguja, Santa Elena con la Cruz, velando sobre nuestra Ciudad de los Condes desde 1913 precisamente...

¡Cuánto tópico, cuánta moda, cuánto gregarismo, sobre todo, y, permítasenos decir, cuánta pedantería y escasa erudición!

Reverendos y prestigiosos teólogos, algunos de vosotros de fama mundial, que os hacéis irresponsable eco de tanto ruido: ¿por qué no estudiáis más? A menudo decís cosas que no llegan ni a nivel de seminarista...

Recordamos aquellas severas palabras de Pío X, harto de escuchar a cierto prestigioso profesor que le discutía a Santa Teresa del Niño Jesús: “¡Padre, repasad vuestra teología!”, le atajó.

¡Oh, sí! ¡Con cuánto orgullo nos proclamamos triunfalistas!

Caiga, en buena hora, la mofa y la befa de todos los sabios y de todos los modernos sobre nosotros. ¡Cuánto nos honra! Ello demuestra: primero, que pensamos con nuestras propias cabezas y criterio.

Segundo y principal: *que somos fieles a Cristo Rey.*

Y, dentro de nuestra insignificancia, necesariamente *triunfalistas*, porque queremos y esperamos su Triunfo.

Cuando se trata de Cristo Rey y de su Iglesia, todo es regateo

Nunca se habían escuchado tanto, precisamente aquellos que, por sus conocimientos en Teología, debieran poseer común y viejo criterio, en lo que Cristo dijo: “que su Reino no era de este mundo”.

De este mundo malo (por el que manifestó, explícitamente, no rogar, en su sublime Oración Sacerdotal del Jueves) no quiso nunca serlo. Por ello se ocultó, en su día, tiempo atrás, cuando una turba ambigua pretendía hacerlo Rey. Por esto no escuchó la falacísima —a nuestro entender la más profunda de las tres tentaciones del Desierto— invitación de Satanás a echarse apoteósicamente desde el Pináculo del Templo para obtener el frágil aplauso de un pueblo que sabía no le era fiel. Era, en el fondo, la gran tentación *naturalista* de hoy y de siempre.

Porque Cristo quiere reinar sobre fieles auténticos. Se digna aceptar (¿cabe más indignación de parte

de un Dios? ¿Tenemos idea de lo que esto significa, esto de nombrarnos sus súbditos?) nuestro grito: “¡Queremos que Éste reine!”, ahogando el otro, el de las tinieblas que rechazaban y rechazan su reinado.

El problema es éste: fidelidad.

Por esto esta palabra debe ser la consigna eterna de nuestra Revista, hoy, a sus treinta años. Nos la señaló, en su día, quien podía, el que fue nuestro primer Arzobispo, cuando nos impuso en nuestra frente: “... y no cederá un punto en su ortodoxia”.

Cuántas veces hemos meditado en esto, tan tremendo. En la contradicción que aportan aquellos quienes, precisamente, debieran ser los más fieles.

Cuando se trata de Cristo Rey y de su Iglesia, todo es regateo. El “sacro horror” al triunfalismo.

Al igual que se hace con un Rey constitucional, todo es, digámoslo de algún modo, algo así como papeleo, escrúpulos, límites, reglas, diríamos “legales” y hasta “canónicos”. Hasta tal determinado punto, se acepta la realeza y la jurisdicción de Cristo (cuando hay suerte), pero un poco más allá, ya no se acepta. Los soldados dicen a su Jefe, los hijos a su padre: “tú mandas aquí, bien, pero sólo hasta aquí. Hasta tal punto, tal coma, y tal número del artículo constitucional”.

Como si el amor (y la filiación), no fuera algo necesaria y absolutamente totalitario. Le queremos a Él, y como Rey absoluto, por la sencilla razón de que le amamos absolutamente, sin puntos, ni comas, ni balanzas.

Y, tal como le amamos, le proclamamos Rey, *y desde ahora mismo*. El amor es el “divino impaciente”. En forma alguna queremos limitarnos a esperar su Reino en la otra vida, aun cuando esto sea lo principal. Le queremos Rey ya desde ahora: porque Él es Rey, no sólo de la eternidad, sino del tiempo. Le pertenecen las inmensas esferas espirituales, mas también, igualmente, las temporales, por inferiores que sean.

Aquel impetuoso río de gracias que llenó la ciudad de Dios...

Hubo un momento crucial en la Iglesia, precisamente allá en los que llamamos “años veinte”, tras la I Gran Guerra, al entrar el Mundo definitivamente en la que ha devenido plena laica desacralización. Fue, coincidiendo, como remedio sobrenatural, cuando la Providencia, en sus impenetrables arcanos, parecía haber decretado el momento en que Satanás

iba a ser soldado, y con permisión —harto visible hoy—, usando el término evangélico, tan gráfico, para “zarandearnos”.

Fue cuando —excusémos la hipérbole— el Pontífice más sobrenaturalista de todos los actuales tiempos, Pío XI, “Fides intrépida”, proclamó, ante el pasmo del mundo entero, ante el estupor de tantos, a Cristo Rey. Y reivindicó, totalitariamente, sus derechos.

¿Y no recordáis, los que vivíamos entonces, aquel impetuoso torrente, aquel río de gracias, que vino a “alegrar la Ciudad de Dios”?

Tal era —sigue siéndolo— el remedio contra la gran Tentación que, según el Apocalipsis (3-10), “que ha de sobrevenir a todo el universo para prueba de los moradores de la tierra”, y que tan dura y palpablemente nos está ya hiriendo. Contra todo este ambiente que vivimos, que ya huele a la “abominación de la desolación”, fue que Pío XI alzó el estandarte —que ya anunciara León XIII—, la gran señal, la visión del Corazón de Cristo convergiendo en la magna idea —fuerza de Cristo Rey.

¿Cómo, teniendo este remedio, aún fresco, por así decir, más poderoso que todas las inmensas y terribles fuerzas del Infierno reunidas, lo abandonamos, no nos asimos a él, dejando sin recoger de tierra el estandarte, el lábaro que nos conduciría a la victoria? ¿Es que es tanto el miedo que nos da el que se nos achaque de “triumfalismo”, que a él, preferimos este “derrotismo” que parece hoy ser la meta de todo este conjunto de infelices cuitados, incautos, que casi nos atreveríamos a calificar como los “mencheviques” de Cristo?

La “idea-fuerza” de Cristo Rey. Dios tiene corazón, como el nuestro

Es inimaginable. Que siga incomprendida esta “idea-fuerza” magistralmente expresada en los dos artículos del Padre Orlandis que constituyen algo así como la “Carta Magna” de nuestra Revista CRISTIANDAD (“Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey, en 1 de noviembre de 1945”, “¿Somos pesimistas?” (“Optimismo nuclear”) en 1 de abril de 1947, respectivamente números 39 y 73).

¿Es que nosotros, cristianos, que proclamamos gustar de las profundidades y aperturas (aquí sí que la palabra no es tópico, sino realidad), de la nueva Liturgia, no nos damos cuenta de la dignación que representa el que Cristo quiera ser nuestro Rey?

Jesucristo. Emmanuel: Dios-con-nosotros. Es Él

quien, sabiendo lo que somos nosotros, los hombres —pues nos ha creado—, y que nunca, como criaturas, ni aun en el Cielo, diciéndolo de alguna manera, podremos totalmente llegar a Él, ha querido llevar el camino contrario, descender Él a hacerse hombre. Así podemos amarle mejor, pues le vemos, le palpamos, le oímos. Y sabemos que Él —Dios— tiene corazón como el nuestro. No son ni serán con ello menester, ni quizás aún en el Cielo, Teologías para amarle: y es que quizá no valga nada la más sublime teología ante el poder ver, oír, palpar y amar a Dios hecho hombre —y hombre de corazón—, como nosotros. Los pastores de Belén, los primeros cortesanos suyos, no sabían teología. Para amarle, basta y bastará verle, y es difícil creer que pueda existir cosa igual a esto: a amar a Dios hombre, a nuestro Rey, con entusiasmo humano, y al nivel de hombres.

¿No es quizás este nivel humano, y el mejor conocimiento de la naturaleza humana de Cristo, el gran misterio de la devoción al Corazón de Jesús? Sabiendo que el Hijo de Dios ha descendido, que tiene corazón, en cierto modo ni en el Cielo podremos estar más cerca de Él de lo que, dentro de la noche de nuestra vida actual, estamos ya ahora.

¿Y le regatearemos el proclamarle Rey?

No nos damos cuenta de su infinita dignación, que debería llenarnos de estupor, que representa el que Él “halle sus delicias entre los hijos de los hombres”. Él, el Ser único, absoluto y necesario. No nos damos cuenta de que toda su gloria —que ninguna falta le hace— aun cuando necesariamente la encamine a Él mismo, es pura generosidad y misericordia. “Gracias te damos, Señor, por tu magna gloria”. En nuestra mentalidad mercantilista —aun con Dios usamos el “toma y daca”— tratamos a Cristo como contablemente. Le prestamos unos servicios —de los que ninguna necesidad tiene, y que hartamente nos hace con solicitárnoslos—, e inmediatamente le reclamamos, no sólo el premio, sino el “tú a tú” que pretende nuestra personalidad.

Ni nos damos cuenta de la infinita dignación que representa que Jesucristo se rebaje a invitarnos a tenerlo como Rey.

Esta sola dignación, y diciéndolo fría y objetivamente, merecería el servirle sin la menor recompensa, ya que en sí misma es la recompensa mayor. El solo hecho de que Dios se digne tenernos por sus siervos, ya en sí es la máxima recompensa: cuanto más como sus hijos. “¡Abba, Padre!”

Y pensar, ¡ay de vosotros!, que el reclamar el triunfo de nuestro Rey, que es nuestra misma Vida —“¡no soy yo quien vive en mí, sino Cristo!”— ahora se le llama ¡“triumfalismo”!

“Aquí estoy, Señor, ante Vos, como el perro fiel ante su amo...”

Muchas veces hemos sentido envidia hacia los perros fieles.

No solamente no piensan en sí, sino que su vida y su objeto es el amo. En realidad, es tan puro el desinterés del perro— esperamos que en todo este apartado el lector comprenderá que hablamos por analogía y por hipérbolos—, que el amo no puede, aun cuando lo quiera, premiarle. Porque el premio del perro no está en su propia felicidad, sino en la de su amo.

No es de perros fieles que nos habla, precisamente, el Evangelio. Pero, osaríamos decir, a través de sus propias líneas, nos imaginamos abundaban poco los perros fieles a Cristo. No los tuvo en Getsemaní. No es que le hayan faltado más tarde: sus mártires y sus santos, públicos u ocultos, lo atestiguan.

Conocida es la “boutade” del buen Clovis, neófito ardiente: “¡Si yo hubiera estado en Getsemaní con mis francos, cuán diferentes hubieran ido las cosas!” “Boutade”, sin duda. ¿Pero es que no hubiéramos nosotros querido hallarnos allí, cual fieles Terranovas o San Bernardos, para echarnos al cuello de los esbirros conducidos por Judas, la peor hez y canalla que registra la historia?

Defender a Cristo, si bien se considera, no representa mérito ni exige recompensa, como no la desea ni la pide el perro: éste, al defender al dueño, defiende lo que vale y estima más que su vida; nosotros debemos pensar lo mismo cuando se trata del honor de Cristo que necesariamente hemos de amar y valorar más que a nosotros mismos. Casi, diríamos, por elemental buen sentido.

Y así hemos visto a tantos soldados valientes del divino Capitán evocados en la meditación ignaciana, cometiendo lógicas “locuras”. Así lo proclama y reconoce expresarlas Santa Teresa del Niño Jesús cuando quiere sentirse “fascinada” por Cristo; así lo canta el insigne Navarro Villoslada, inspirándose en la “locura de la Cruz”. Y ya que de la meditación ignaciana hablamos, al recordar aquellos jugosos: “Aquí estoy, Señor, ante Vos, como el enfermo ante su médico... como el hijo delante de su padre...”, nos sen-

tiríamos llevados, en este momento en que nadie quiere ser fiel a Cristo, a decirle: “¡Aquí estamos, Señor, ante Vos, como perros fieles ante su dueño!”

Ante la explosiva actual abundancia del mal, el Señor hará surgir grandes y nuevos santos insospechados, ya que su Brazo no se amengua. Mas creemos que, por encima de todo, brotarán bajo la insignia de la fidelidad, que, precisamente, en estos momentos en que todo es orgullo humano, hemos querido simbolizar en cosa tan baja, pero tan aleccionadora, como es el perro. Y la tónica de estos enamorados de Cristo únicamente puede ser la del hechizo de su gran Corazón de hombre, corazón precisamente humanamente forjado por aquel otro, el de su Madre. La primera lección humana que recibiera Jesús-hombre niño, y la primera invitación a mover sus primeros latidos —quizá vagidos— hacia su infinita misericordia para con nosotros, fue la de su Madre. Por una inefable e incomprensible maravilla, una Madre formaba y dirigía un corazón humano hacia la salvación de nosotros, sus hermanos en la carne temporal. Y este Corazón, era el de Dios.

Estos nuevos Santos que la Providencia suscitará, serán soldados ante todo, y tan devotos de su Divino Capitán, que éste no podrá hallar, ni aun siendo Dios, otra recompensa personal mayor que la de asegurarles su Triunfo. Hemos visto esta fascinación (usando las palabras de Teresa del Niño Jesús, de nuevo) en los bravos soldados de los grandes Capitanes y Conquistadores, cuya única recompensa —y no concebían otra—, era la de aclamarle en la apoteosis de su Triunfo. Y era tan feliz, gozando del mismo, el que había sido promovido brillantemente a Coronel, como el que, olvidado, había quedado con sus galones de cabo. Pues bien: esto que han tenido los Napoleones, los Gonzalos, los Federicos, los Césares, ¿no lo ha de tener mayormente, el Capitán de capitanes, Cristo?

Por lo mismo, observémoslo, Cristo —Quien, como Dios que está fuera del tiempo, ya dijera “Tened confianza, que Yo he vencido al mundo”—, a los suyos, a una Santa Margarita, a un Hoyos, no les puede prometer, ni les promete ninguna personal recompensa. Que ni sus santos piden, ni Él mismo pudiera, en su omnipotencia, *darles otra mejor que aquella*, la de la Gran Promesa: ¡REINARÉ!

¡Nos fuera posible, incluso, ojalá, a costas de nuestra aniquilación, avanzar en el tiempo este Triunfo! Pero, ¡exultemos! Nos ha dicho que reinará. Y, Rey del tiempo, Él ya reina. En cierto modo, también nosotros, los suyos, hemos vencido.

La idea-fuerza de Cristo Rey, "leit motiv" de "Cristiandad"

Tal es nuestro ideal.

Si Cristo es infinitamente amable, y más digno de amor que todo, comenzando por nosotros mismos, y para nosotros mismos, el sentir triunfalista se hace inevitable. Si por Él y para Él, el Dios-Hombre, fueron hechas todas las cosas, queremos ver a todas estas cosas hechas peana y aureola de su Gloria.

El "maximalismo" —que en otra ocasión hemos comentado en "CRISTIANDAD"— que nos recomendara, en su lecho de muerte, el Padre Orlandis, es inseparable al ideal-fuerza de Cristo Rey y a la visión de su Corazón único, de Dios que es hombre, y lo tenemos a nivel de hombre, para amarle hasta sin necesidad de teologías.

Por esto queremos ver tremolar su estandarte. Por esto mismo quisiéramos despertar a tantos, a tantos, que de buena fe, pero (sea dicho sin ofenderles, pues conocemos su bondad, y las lecciones que pueden, en esto, darnos), también en su excesiva simpleza, se hacen eco de otros, pocos por fortuna, mas algunos de ellos, aviesos, y que han provocado este actual "chantaje" que tanto daño causa.

Chantaje del Concilio. Chantaje del buen Papa Juan XXIII. A ellos se atribuye todo: cuanto han dicho, y, sobre todo, cuanto no han dicho. También hubo un día, en 1848, que la Masonería romana llegó a aclamar por las calles a Pío IX, llamándole (en realidad le insultaban ya "el Papa liberal". Para asesinarle sus ministros y perseguirle a él poco después. ¡El "buen Papa Juan XXIII"! Sin duda ninguna. ¡Pero, cuánto chantaje, no temamos reiterar esta sucia, pero auténtica palabra! ¡Como si no hubiera existido, en la lista de los 262 Papas anteriores, desde Pedro, jamás ningún otro Papa bueno! A tanto llega la innoble astucia infernal, como a utilizar su tierna y paternal figura. La serpiente sabe arrastrarse: "Era, empero, la serpiente el animal más astuto de todos..." (Gén., 3-1). Satanás tiene sus "leit-motiv", a los que

es muy aficionado, sobre todo, por cuanto sabe que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra. Y no tiene por qué cambiar tácticas que tantos éxitos le han proporcionado.

Pero nosotros, inmensísimamente pequeños e inútiles ante las tremendas fuerzas del Mundo y del Infierno coaligadas, tenemos a nuestra disposición este nuestro otro "leit motiv" sobrenatural, invencible, que mil veces repetiremos, fieles a nuestro emblema, tan humilde: la campanita de la portada "clama, ne cesses".

Y este "leit motiv" es el que ya sabemos, el de la Idea-Fuerza de Cristo Rey.

Seremos pequeños e infelices. Pero nunca los "mencheviques" de Cristo, sino —perdónesenos una vez más estas hipérboles— sus, aun cuando inútiles, fieles y sinceros "maximalistas".

No. Por respeto humano, jamás transigiremos con el tópico anticonstantiniano, con la infantil, casi digna de "retraso infantil", preocupación "antitriunfalista". Todas estas tonterías no conducen a nada. Ni habría que repetirlas ni volver sobre ello ya.

Tenemos objetivos, como hemos visto, infinitamente más nobles, más amplios, "Ad majora natus sum", que seguir, como borregos, la corriente.

¡Hemos nacido para cosas mayores! Pero no para nuestra vanidad personal —que nada somos. No para despreciar a nuestros pobres hermanos, embobados ante toda novedad. Menos para dar lecciones a nadie: podemos, incluso, recibir muchas de no pocos bobos cuya buena voluntad es tan visible y bondad mayor que la nuestra.

¡Hemos nacido para cosas mayores! Nada menos que para ver un día, desde el Cielo, el Triunfo, no sólo en el Cielo, sino en la Tierra; nuestro actual ideal, el Triunfo, repetimos, de Cristo Rey y de su Iglesia, y alabarle a Él, a cuyos únicos méritos se deberá el que ha de ser universal y hasta cósmico Triunfo.

Por esto somos triunfalistas.



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

OCTUBRE

GENERAL: Que los fieles estimen en mucho y practiquen con constancia el piadoso ejercicio del Rosario en honor de la Santísima Virgen.

MISIONAL: Que los Institutos misioneros con ánimo fiel y generoso conserven su propio ser en el promover la conveniente renovación.

La

fundación

de

una

española

ilustre

El Monasterio de LA CONCEPCIÓN JERÓNIMA cuenta con más de cuatro siglos de existencia. Durante los cuales han desfilado de su seno a la PATRIA grandes siervas de DIOS, que pasaron su destierro ignoradas de los hombres...

Es fundación de doña BEATRIZ GALINDO, apellidada vulgarmente "LA LATINA" por sus maravillosos progresos en esta lengua, adquirida a los dieciséis años de edad, en la docta ciudad de SALAMANCA, que fue su cuna. Su sabiduría le valió el título de Maestra de la Reina Católica.

Compartía con tan egregia discípula la admiración por la ORDEN DE SAN JERÓNIMO, móvil de esta fundación, que data del año 1509, y debió su origen a tan "preclaras y virtuosas mujeres".

Profesaba esta insigne Fundadora una particular devoción al misterio de LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, por cuyo motivo dio al Monasterio esa advocación.

Falleció doña BEATRIZ el 23 de noviembre de 1535, siendo sepultada, según su voluntad, en el Coro bajo de LA CONCEPCIÓN JERÓNIMA.

El 17 de junio de 1890 se trasladó al Monasterio del lugar fundado (hoy calle de la Concepción Jerónima) al que ocupó en Lista con esquina a Velázquez y vuelta a Núñez de Balboa, hasta ser trasladado a EL GOLOSO el 23 de junio de 1967.

Los restos venerables de la Fundadora aparecieron en perfecto estado de conservación y se guardan precisamente en el rico sepulcro de alabastro del siglo XVI, del primitivo Monasterio, que lleva su efigie, enriqueciendo ahora la nueva iglesia de EL GOLOSO.

La antigua ORDEN JERÓNIMA a la que pertenece este Monasterio nació en BELÉN, junto al Pesebre del Salvador, en el siglo IV.

Fue San JERÓNIMO, Doctor máximo en la exposición de las Sagradas Escrituras, quien con SANTA PAULA, viuda, matrona romana, fundó allí los primeros monasterios de ambas ramas, que se mantuvieron en disciplina y fervor hasta más de dos siglos. Desaparecieron totalmente bajo la invasión de los árabes en el año 634. No así el espíritu de JERÓNIMO, que permaneció vivo a través de los siglos en sus famosos escritos. Por eso, grupos de ermitaños, de España y de Italia, buscaban en el siglo XV desiertos y abandonaban dignidades, deseosos de imitar a este austero penitente cuya vida y doctrina deseaban seguir movidos por el Espíritu Santo, que decían descender sobre ESPAÑA en una nueva Religión. Y en ella RESUCITA.

Cambian su vida eremítica y la convierten en cenobítica por aprobación de Gregorio XI, y en 1373, a Fray PEDRO FERNÁNDEZ PECHA se le entrega la BULA DE CONFIRMACIÓN y queda constituido el primer Monasterio de monjes Jerónimos en LUPIANA (Guadalajara) con el título de San Bartolomé.

Precisamente nos encontramos celebrando ahora el VI CENTENARIO DE SU FUNDACIÓN EN ESPAÑA.

* * *

UN POCO DE LO QUE DICE EL VATICANO II Y LOS ULTIMOS PAPAS

"Los institutos que se ordenan íntegramente a la contemplación, de suerte que sus miembros vacan sólo a DIOS en soledad y silencio, en asidua oración y generosa penitencia, mantienen siempre un puesto eminente en el Cuerpo Místico de CRISTO, en el que no todos los miembros desempeñan la misma función (Rom. 12, 4), por mucho que urja la necesidad del

apostolado activo. Ofrecen, en efecto, a DIOS un eximio sacrificio de alabanzas, ilustran al Pueblo de DIOS con ubérrimos frutos de santidad, lo mueven con su ejemplo y lo dilatan con misteriosa fecundidad apostólica. Así son el honor de la IGLESIA y hontanar de gracias celestiales".

(Vaticano II, Perf. Cart., núm. 7.)

“La vida contemplativa constituye una de las estructuras fundamentales de la Santa Iglesia. Está presente en todas las etapas de su historia dos veces milenaria”.
(Juan XXIII. 20-X-1960.)

“Los contemplativos manifiestan la vida más íntima de la Santa Iglesia, son necesarios para que se realice plenamente su presencia”.

(Const. Vat. II, Ad Gentes, 18.)

“Nada mejor para conseguir la benevolencia del cielo y ayudar al prójimo”.

(Pío XII.)

“Las Órdenes contemplativas contribuyen al progreso de la Iglesia y a la salvación del género humano, mucho más que los obreros dedicados a cultivar el campo del SEÑOR”.

(Pío XII, de quien se hace eco Juan XXIII.)

“La Iglesia precisa absolutamente almas de poderosa vida interior, aplicadas exclusivamente a recogerse en DIOS, A ABRASARSE EN EL AMOR DE LAS COSAS DE LO ALTO. Si llegaron a faltar estas almas, si su vida desfalleciera y se desecara, se seguiría el empobrecimiento inevitable de las energías de todo el Cuerpo Místico. Los corazones necesitan para no desecarse que esta agua viva extraída de los contemplativos llegue hasta ellos misteriosamente”.

(Pablo VI. Carta a los trapenses en la Inmaculada de 1968.)

“El Pueblo de DIOS peregrinante necesita de estos testigos que viven ya en la luz y en el esplendor de la Iglesia del Cielo, realizando sobre la Tierra un como reflejo suyo”.

(Pablo VI en la citada carta.)

* * *

¿QUE HACEN EN SU CONVENTO LAS RELIGIOSAS?

LLAMADA A LA VIDA CONTEMPLATIVA

Como MOISES en la subida del monte, CONTEMPLAMOS A CRISTO... y con EL, en ferviente penitencia, ORAMOS AL PADRE por nuestros hermanos los hombres sin desentendernos de las batallas entabladas en la llanura...

La gran tarea que nos confía la IGLESIA de VIVIFICAR SU CUERPO MISTICO Y PROMOVER toda clase de iniciativas apostólicas, que “nada serían sin la caridad de CRISTO” (Cor. 13), nos mantienen siempre en vilo...

INMERSAS EN EL “ORA, ET LABORA”:

Siete veces a Idía, LA LITURGIA DE LAS HORAS nos congrega comunitariamente para las ALABANZAS DIVINAS en solemne celebración...

Oración personal, silenciosa y prolongada.

TRABAJO ASIDUO: Taller litúrgico, confeccionamos toda clase de ornamentos.

Fabricación de caramelos.

Tareas de multicopista.

Granja. Jardinería.

ESTUDIO: Lectura atenta y reposada de los Sagrados Libros y Santos Padres.

Sin cerrarnos a la música moderna seria y digna, en nuestras CELEBRACIONES EUCARISTICAS de cada día, preparadas con esmero, seguimos cultivando el CANTO GREGORIANO, que PABLO VI pide que se conserve en Monasterios, Seminarios y Casas Religiosas.

SITUACION DEL MONASTERIO

En pleno campo.

Saturado del aire puro de la sierra del Guadarrama.

Abierto a la Naturaleza y al cielo azul de Castilla.

Lleno de luz y abundante agua.

Cercano a las Universidades Autónoma y Pontificia de Comillas.

Impresionante por su silencio y soledad, prepara eficazmente el espíritu a la Contemplación de DIOS e invita a unirse íntimamente con EL.

UNA VIDA RUIDOSA, AGITADA, LLENA DE ABSORBENTES OCUPACIONES, ES UN OBSTACULO CASI INSUPERABLE AL REPOSO QUIETO Y PACIFICO DE LA CONTEMPLACION...

Si al llegar a ti la lectura de estas letras “OYERAS LA VOZ DE DIOS” que te llama a nuestras filas, “NO ENDUREZCAS EL CORAZON...”.

Sé valiente...

¡¡¡VEN-!!! y... SIGUELE...

No te exigimos más que:

Un deseo sincero de SERVIRLE...

tu JUVENTUD... y

esas cualidades físicas y psicológicas que te hacen apta para la vida claustral, después de un período de probación.

Si vacilas, PONTE EN COMUNICACION CON NOSOTRAS y no dudes que el SEÑOR te alumbrará.

¿Has pesado alguna vez que la felicidad de cada uno se encuentra en estar donde y como DIOS QUIERE?...

Conscientes de esta verdad, a todos nos interesa acertar con nuestro camino. Muchas ya lo hemos encontrado. JESUS suele mostrarlo a las almas de buena voluntad, si se lo piden.

SEÑOR:

ESCOGEME PARA TI...

GUARDAME PARA TI...

“TU SOLO TIENES PALABRAS

DE VIDA TERNA...”.

¡DEUS NON IRRIDETUR!

Como ya era de temer, hemos comenzado ya a ver, en Barcelona, avances, noticias y monótonos discos, etc., de la película tristemente famosa, "Jesucristo Superstar".

De toda ella, lo peor, lo que más hiere, es el título.

No es aquí el lugar de analizar este film que, incluso artísticamente, es un mamarracho despreciable. Delirante, mezcla de todo esto que llamamos "hippies", "top", etc., soldados romanos con metralletas, sacerdotes del templo con tanques, no se ve justificación a que, con su mediocre y sobada presentación, corresponda, según la propaganda, a un presupuesto de más de tres millones de dólares. Si bien esto explica harto bien su publicidad, que ya cuenta de antemano con el público actual, siempre presto a convertirse en explotable rebaño.

Huelga decir que el film hace inevitable la "reivindicación" de Judas, que la Magdalena es presentada como es de suponer, y todos cuantos otros tópicos pueda imaginar el lector: montajes monstruosos, al estilo de hoy, de aquellarre, para admiración de los badoques.

En el título, mayor afrenta a nuestro Señor y Rey no cabe. Porque va contra su honor personal, y esto hiere más que las peores blasfemias.

"Jesucristo Superstar" será la estrella de los años setenta, puesto al nivel de tantos indecentes "superstars" masculinos y femeninos de las décadas anteriores. Y aun encima de esto no nos faltarán bobalicones optimistas que nos dirán que esto no es más que otra prueba de "vitalidad", del "interés" que "hoy" despierta en la juventud la figura de Jesús.

Siguiendo este diabólico plan, se va logrando sustituir la visión que todos hemos tenido de Jesucristo, verdadero Dios y hombre, por la de un agitador, de un liberador de los de hoy en moda. *Negando expresamente su divinidad.*

Durante dos milenios, aquella visión ha sido la que ha producido miriadas de mártires, de santos, toda la Iglesia, y, quiérase o no, toda la propia civilización actual, aun básicamente cristiana, que se trata de prostituir.

Como fieles soldados de Cristo, sintamos, en lo hondo de nuestras carnes, la llaga viva de la ofensa. Dirijamos al Cielo un sentidísimo ruego, que se nos antoja sería el que elevaría, en este caso, una Teresa del Niño Jesús. Pidamos a la Providencia, y hagámosle extrema violencia, una señal. Él dijo: "Reinaré en España". Supliquémosle que, si por designios empresarialmente canallescios, este desdichado film se fuese a proyectar aquí, la Providencia disponga visiblemente de algún obstáculo que impida se ofenda a nuestro Divino Rey y Señor de modo tan inmundo.

¡Sintamos el honor de Dios! Del honor de nuestro Divino Rey Jesús se trata. ¡Deus non irridetur!

L. C. V.

CRISTIANDAD

Nuevo número de teléfono
317 47 33

Lauria, 15 3.º - Barcelona.
Director: Fernando Serrano Misas.